

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7186.

MADRID, MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 7 DE AGOSTO.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 7.
En un reciente discurso que ha pronunciado el marqués de Silesbury ha expresado la opinion de que el gobierno inglés podría hacer respetar los intereses de Inglaterra sin turbar la paz exterior.

Pesth, 7.
Se asegura que el czar de Rusia tiene el proyecto de trasladar á Rumania el cuartel general de su ejército.
Se dice que los rusos que luchan en Asia reciben refuerzos.

Londres, 7.
El Times publica un despacho fechado anoche en Constantinopla asegurando que Kadriboy ha dicho al conde Zichy que el sultan aceptaría condiciones de paz siendo honrosas para Turquía y Rusia.—*Fabra.*

VIAJE DE S. M.
La Gaceta publica hoy, entre otros, el siguiente despacho telegrafico:
Ferrol, 6 (3:30 tarde).—El ministro de Marina al presidente del Consejo de ministros:

"S. M. el rey ha visitado todos los talleres del arsenal con el mayor detenimiento, habiendo presenciado varios trabajos en el de fundicion, y despues votar al agua el monitor *Pulgarda*, que estaba en el varadero.

Verificado el almuerzo ha visitado el ayuntamiento, y seguidamente el buque-escuela de aspirantes, examinando su distribucion y enterándose del régimen de enseñanza.

Los aspirantes han hecho ejercicio de vela, y habiendo accedido S. M. á la solicitud que le dirigieron, han tenido la honra de conducirle al castillo de la Palma en un bote tripulado por ellos.

S. M. visita á tambien el castillo de San Felipe.
En todas partes ha sido muy vitoreado."

De nuestro corresponsal recibimos las siguientes cartas:

Lugo, 4.
Aprovecho el tiempo que S. M. emplea para recibir á las autoridades, cabildo y particulares, para ordenar los apuntes que tengo en la cartera.

Hemos salido de la Coruña á las ocho de la mañana, habiendo tardado el tren en conducirnos aquí tres horas y minutos. El trayecto por que atraviesa la vía férrea es tan pintoresco como la mayor parte de la hermosa Galicia, cuya belleza es poco conocida y mal juzgada.

Cruza la locomotora á la vista de gran número de feligresas de corto vecindario, esceptuando la ciudad de Betanzos que cuenta de 8 á 9000 almas.

El ayuntamiento y casi la totalidad de los vecinos se hallaban reunidos en los andenes y aproximaciones de la estacion á fin de obsequiar á S. M. Breves instantes se detuvo el tren con tal objeto, partiendo inmediatamente para la capital de la provincia á donde hemos llegado cerca de mediodía.

El recibimiento que la capital de Lugo

ha hecho á S. M. el rey ha sido entusiasta y digno: inmediatamente despues de la llegada fué la comitiva á la catedral, segun costumbre, á asistir al *Te-Deum*.

Bien pronto se apercibió el público que rodeaba á la corte de que el obispo, ferviente tradicionalista, brillaba por su ausencia y las manifestaciones de desagrado fueron tan publicas que llegaron á oídos de S. M. y del ministro de Gracia y Justicia, quien envió un recado de atencion al prelado para que se presentara en palacio á tributar el debido homenaje al rey legítimo de España.

Es ménos disculpable la falta de etiqueta cometida por el obispo D. José de los Rios Lamadrid, teniendo en cuenta que el nuncio de Su Santidad y el cardenal arzobispo de Santiago, sabiendo sin duda las tendencias que sustentaba el Sr. Rios, le habian indicado la conveniencia de que regresara á su diócesis, pues se habia ausentado algunos dias antes, y llenara su deber de sacerdote sumiso á las instituciones del pais y al jefe del Estado.

El obispo, acompañado del ayudante de S. M. el rey, Sr. Fernandez Duro, se ha personado en palacio. Ignoro qué ha ocurrido despues; lo único que me ha sido dable averiguar es que todas las personas aplaudian y comentaban muy favorablemente el carácter resuelto y digno de S. M. el rey.

El cabildo ha visto tambien con disgusto la actitud de su jefe eclesiástico; bien claro lo revelan las palabras de adhesion y afecto á las instituciones vigentes pronunciadas en nombre de la corporacion por el arceobispo D. Pedro Benito Valdes.

La catedral es de arquitectura severa; pero como la mayor parte de los templos, se halla embadurnada de blanco.

Hace 300 años que está de manifiesto permanentemente S. D. M. y que no se cierran las puertas de la metropolitana, habiendo constantemente fieles que adoran á la sagrada forma y que cuiden de los efectos.

Han sido invitados á almorzar con S. M. el presidente de la diputacion provincial señor Guerra, el alcalde, los diputados señores Perez Batallon y Estevez, y el director gerente de la empresa de ferro-carriles del Noroeste Sr. Miranda.

Despues de la recepcion que está terminando, visitará S. M. el instituto, la catedral y los establecimientos de beneficencia, regresando á la Coruña á las cuatro de la tarde.—*Mencheta.*

Coruña, 4.
La despedida que Lugo ha hecho á S. M. el rey ha sido aun más cariñosa que la recepcion: un gentío inmenso se dirigió á la estacion de la vía férrea, algo distante de la ciudad para despedirse afectuosamente.

Esporaban en la estacion de la Coruña el regreso de S. M. las primeras autoridades y una apiñada multitud que obstruía el paso de los coches.

Un joven de 18 años cayó bajo las ruedas de uno de los vehículos, arrollado por la gente, con tan mala fortuna, que pasándole aquellas por el cuello, lo dejaron en estado muy grave.

A la comida oficial dada por S. M. el rey han asistido, además de la alta servidumbre y ayudantes del rey, el alcalde, el gobernador y demás autoridades, los senadores y diputados por la provincia, y algunas otras personas importantes.

Esta noche ha asistido S. M. á la funcion del circo ecuestre, y despues, seguido de su corte, ha recorrido el paseo de Mendez Nuñez que, como dije ayer, ofrece un efecto sorprendente y deslumbrador.—*Mencheta.*

mente la casa de Ribera, le recomendó este niño prodigioso, y durante nueve años de estudios aplicados, hizo Luca tales progresos, que sus obras, dicen se confundian con las de su maestro; cosa, á decir verdad, estraña y poco creible, ó que por hacer el elogio del discípulo, no hace el de su maestro.

A los diez y seis años, Luca Giordano, tuvo capricho de conocer las obras y el estilo de los demás profesores de Italia. Huyó secretamente, llegó á Roma, y consiguiendo ser admitido en el estudio de Pedro de Cortone, fué pronto su ayudante más bien que su discípulo, pues tomaba parte en la ejecucion de muchos cuadros. Sin embargo, su padre que le buscaba por todos lados, llegó á encontrarle un día dibujando el Vaticano.

Confiado en la suerte y en los proyectos de su hijo, se lo llevó en el momento y le hizo recorrer sucesivamente Florencia, Bolonia, Parma y Venecia. En estas ciudades, Luca Giordano estudió todos los maestros, todos los estilos y se convirtió en un imitador universal, si bien demostró alguna preferencia por Pablo Veronés; y mientras ilustraba su talento con estudios tan variados, enriquecía á su padre, que vendía á un alto precio las copias de los antiguos pintores que Luca hacia con rara perfeccion. Seducido por esta doble ventaja, el padre no cesaba de escitar al trabajo á su hijo y teniéndole bajo una perpetua vigilancia, le repetía de día y de noche: *Luca, ¡a presto!*

Esta frase llegó á ser proverbial entre los artistas, y sirvió desde entonces para designar á Giordano. Estimulado de esta manera el joven artista, trabajaba con un ardor tan grande y con tal facilidad, que dicen copió hasta doce veces las *Chozas* de Rafael, la *Victoria de Constantino*, la *Galería de Farnesio* y otras composiciones no ménos vastas.

No entra en nuestro propósito contar detalladamente los estudios que hizo Giordano en Italia: limitémonos á decir que pasó muchos años entre Venecia, donde buscaba los secretos del colorido;

Esta tarde recibimos de nuestro corresponsal especial el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Ferrol, 7 (9 mañana).
S. M. el rey ha firmado el decreto organizando la secretaría del ministerio de Hacienda, en virtud de cuya reforma se obtiene una economía de más de 20000 duros. Habrá, por consecuencia de esta modificación, algunas cesantías.

La *Iberia* anuncia la baja de los fondos españoles. Basta leer el resultado de las operaciones publicadas por todos los periódicos para comprender lo infundado de la noticia.

Es exacto que se está haciendo obra en el ministerio de Hacienda para habitacion del ministro.

El ministro de Hacienda ha visitado esta mañana minuciosamente todos los departamentos de la casa de Moneda.

Despues de las medidas tomadas por el Sr. Barzaanlana, se ha logrado poder acuñar diariamente en la casa de Moneda de 30 á 40000 monedas de oro.

Procedente de Andalucía ha llegado á esta corte D. Valeriano de Cazuzo y Alonso.

En Sisante, pueblo de la provincia de Cuenca, se aleró ayer el orden con motivo de los consumos, quedando restablecida la tranquilidad á los pocos momentos, gracias á la intervencion de la guardia civil.

CORREO DE FILIPINAS.

Hoy recibimos el correo de Filipinas, con noticias que alcanzan á mediados de junio. Hé aquí la carta que nos envia nuestro corresponsal:

Manila, 11 de junio de 1877
Dos meses próximamente van transcurridos desde mi última fecha en el puerto de Adom, hasta hoy; mi estado de salud y otras causas me han hecho caer en falta; pero hoy resuendo mi tarea para dar cuenta del estado normal en que va entrando la cuestion financiera, gracias á la actividad sin limites de nuestra primera autoridad en estas islas, y á la inteligencia clara y constante trabajo del director general de Hacienda.

Hace tiempo que este país viene pasando por un estado anormal, á causa, segun unos, de la poca estabilidad de los gobiernos, y segun opinion de otros, efecto del constante movimiento en el personal que se encontraba al frente de las dependencias que constituyen la administracion del Estado en este archipiélago; pero la verdad es que estas dos causas, que reconocen el mismo origen, venian haciendo presentir que el déficit que resulta contra el Tesoro, fuera creciendo de día en día.

Mucho han hecho las autoridades que se han sucedido en el mando superior de estas islas para estinguir tan grave mal, pero es innegable que solo puede obtenerse de la manera que se hace, ejerciendo una vigilancia constante sobre los llamados á efectuar la recaudacion de arbitrios en las provincias, é imponiendo á la vez nuevos tributos y una contribucion á los muchos

Florencia, donde aprendia la anatomía y el dibujo delante de Leonardo Vinci, Miguel Angel, Andrea del Sarto; y Roma, donde rivalizaba con los últimos maestros italianos, pero siempre acompañado de su padre, que continuaba sin descanso y con gran provecho el comercio de copias.

En fin, Luca Giordano volvió á Nápoles, se casó y se estableció en él. Allí fueron de dos especies sus ocupacion es; como llevaba fresco el conocimiento del estilo y de la manera de los maestros que tantas veces habia copiado, se puso á practicarlos, pintando sobre lienzos viejos á modo de Tiziano, Tintoretto ó del Veronés, vendiendo despues sus imitaciones por originales.

En cuanto á sus obras originales, declaradas por tales, Luca las despachaba con la misma presteza que sus copias. Se cuenta que, habiéndole encargado en 1685, pintar un gran cuadro de *San Francisco Javier* que forma el altar mayor de los jesuitas en Nápoles, dejó venir, sin empezarlo, la fiesta del patron, día en que debia hacerse la inauguracion pública. Los padres se quejaron al virey, quien pasó á casa del pintor para reprochar su negligencia. Giordano le respondió, que el cuadro estaria para el día señalado, y efectivamente, en el corto intervalo de día y medio concluyó por completo el cuadro que hubiera ocupado seis ó siete meses á otro artista, y añaden que fué á toda satisfaccion de la comunidad y mereció el aplauso de los inteligentes.

Los numerosos cuadros de Luca Giordano, que enviaban á España los vireyes y otros empleados del reino de Nápoles, trajeron aquí su nombre y fama. Esto persuadió á Carlos II de que este pintor, el más ilustre de su tiempo, debia estar al servicio de los grandes monarcas, y para atraerle á Madrid ofreció á Giordano un regalo de 1500 ducados, el transporte y la entrada franca de todo lo que quisiera traer, un empleo en palacio, además de ponerle una casa amueblada, un carruaje, 100 doblones al mes,

industriales chinos establecidos en esta, así como mejorando la elaboracion del tabaco y elevando la renta del papel sellado.

Creo no equivocarme, y es seguro que en el transcurso de cuatro ó cinco meses van ya sometidos á la aprobacion del ministro de Ultramar, segun mis noticias, unos diez ó doce proyectos de otros tantos decretos, todos ellos de gran importancia, y por los cuales, no solo se consigue nivelar el presupuesto, sin apelar al empréstito, sino hacer desaparecer tambien dentro de algunos años el déficit de que queda hecho mérito.

El estado sanitario en general es satisfactorio, y la disenteria ha desaparecido, pues son raros los casos que ocurren. Lo único terrible son los temblores de tierra, que se dejan sentir con alguna frecuencia; y digo esto, porque en el transcurso de un mes van dos, bastante fuertes y de larga duracion, pero que por fortuna no han ocasionado desgracias personales.

La temperatura es elevada, y no seria extraño de continuar así se alterase la salud pública y los cosecheros del arroz en algunas provincias tuvieran que lamentar la pérdida de las mismas; pero lo probable es que llegada la época de las lluvias, estas vengán á regar los campos y hacer se respire con más libertad que hoy."

Ha salido de Madrid para Biarritz el ex-ministro de Estado Sr. Muro.

El acta del distrito de Alcázar (Albacete) tiene algunas protestas.

A las fiestas celebradas en Azpeitia en honor de San Ignacio, han asistido los obispos de Vitoria, Calahorra y Pamplona.

Ha producido favorable efecto en el Ferrol la noticia del indulto de la pena de muerte concedido por S. M. al sargento que dió hace dias gritos subversivos en el cuartel de Dolores.

No es cierto que Frasconelo haya de torear en la plaza de Tránsito el día 19, á pesar de decirlo así los carteles que se han fijado en las esquinas de Madrid.

El juéves á las dos de su madrugada, fué reducida á cenizas en Tuy la fonda de doña Carmen Sanchez, perdiendo los huéspedes todos sus equipajes.

El viérnes fué visitado el Sr. Elduayen en Vigo, por la corporacion municipal, diputados residentes en la poblacion, obispo de Tuy y algunos empleados y particulares. Al siguiente día marchó el Sr. Elduayen para Bayona.

Hoy marchará á Paris nuestro amigo D. Antonio Ferratges, ex-secretario de la presidencia del consejo.

En la corrida de toros verificada anteayer en Cádiz, hicieron aplaudir Currito y Hermosilla. El ganado de Miura, nada dejó que desear. Entre los banderilleros, sobresalieron Herreaz y Arenillas, estando regulares los picadores.

—La afluencia de forasteros á aquella ciudad en el citado día ha sido inmensa. Cálculase que los trenes han transportado 4000 almas.

todos los gastos de pintura y el precio de sus obras. Giordano partió en seguida y llegó á Madrid en el mes de mayo de 1682. Su llegada, como se ha visto anteriormente, costó la vida al pintor de cámara Claudio Coello, que murió de pesar al ver la acogida real hecha al pintor extranjero.

En febrero de 1702 Luca Giordano volvió á tomar el camino de Nápoles, habiendo suspendido sus trabajos desde el mes de noviembre de 1700, á la muerte de Carlos II, despues de haber pintado cerca de ocho años en España. Es digno de mencionar, aunque sumariamente, las principales obras que dejó.

Para su *debut*, pintó dos grandes cuadros: el *Triunfo de San Miguel sobre el diablo* y *San Antonio de Padua*; luego marchó al Escorial y empezó los frescos de la gran escalera del real monasterio. Sobre uno de los frentes del friso, representó la ceremonia que tuvo lugar para poner la primera piedra del edificio; sobre los otros tres, la *Batalla de San Quintín* con sus diversos episodios; en la bóveda central, la *Santísima Trinidad en medio del cielo*, en donde introducen los ángeles á Carlos V y Felipe II; en los ángulos laterales y en las ventanas, las *Virtudes Cardinales*, con otras figuras alegóricas y proezas del emperador.

Todo esto lo hizo en siete meses, es decir, en el mismo tiempo que otro lo hubiera trazado. Despues se puso á pintar las diez bóvedas de la iglesia, blanqueadas desde la época de Felipe II; en las cuatro laterales y en sus ángulos, la *Concepcion*, la *Encarnacion*, la *Natividad*, la *Epifanía*, *San Miguel*, las *cuatro Sibilas*, los *cuatro Doctores*, el *Triunfo de la iglesia*, el *Triunfo de la pureza virginal* y *grupos de bienaventurados*; en las cuatro bóvedas de la nave principal, la *Muerte de la Virgen*, inmensa composicion que Cea Bermudez llama un poema épico; el *Ultimo juicio*, el *Viaje de los israelitas al desierto* y el *Paso del mar Rojo*; en fin, la *Victoria del pueblo de Dios sobre los*

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Palma, con motivo de su bendicion y reapertura, tuvo lugar el domingo una gran ceremonia.

La corrida de toros verificada anteayer en Cartagena, satisfizo á los inteligentes. La plaza se vió llena por completo.

El ayuntamiento de Murcia ha publicado el programa de la feria y fiestas populares que se celebrarán en dicho capital en los dias del 1 al 9 de setiembre próximo. Se espondrán al público museo artístico-arqueológico y los gabinetes de física, química é historia natural. Habrá dos corridas de toros de muerte, juegos florales artístico-literarios y feria de ganados.

Anteayer tuvo lugar en el salon de sesiones del ayuntamiento de Cádiz, ante una concurrencia escogida, la sesion celebrada por la sociedad protectora de animales y plantas, á fin de adjudicar el premio ofrecido por el Sr. Uceda al autor del mejor folleto sobre abolicion de las corridas de toros. El señor Moreno Espinosa, catedrático de historia de aquel instituto, obtuvo el premio. El gobernador de la provincia, que presidió la sesion, al darla por terminada pronunció breves y elocuentes frases que fueron acogidas con aplauso, obteniendo tambien singular aceptación las composiciones del poeta premiado y las de los Sres. Alvarez Espino y De Dios.

Son muchos todavia los espositores que no han intentado siquiera retirar sus productos de la exposicion Vinícola, y por lo tanto se ha resuelto que todos aquellos que permanezcan aun en el local el día 9 del corriente, quedarán irremisiblemente á disposicion del gobierno para que en virtud de lo dispuesto en el artículo 58 del reglamento, les dé el destino que juzgue más oportuno.

El día 16 del actual se celebrará, en el despacho del subsecretario de Ultramar, la subasta pública para la adjudicacion de las obras que han de hacerse en el edificio que fué de la Audiencia para la traslacion del ministerio de Ultramar.

La corbeta *Doña María de Molina* saldrá en breve para Smirna, Atenas y Constantinopla, en cuyos mares permanecerá hasta fines de setiembre próximo, que se dirigirá á Filipinas.

El Sr. Posada Herrera ha llegado á Gijón.

Del 12 al 13 del corriente regresarán S. M. y A. á Madrid, en donde probablemente permanecerán dos dias antes de trasladarse á la Granja.

Segun telegrama de nuestro representante Sr. Graells, ayer se verificó en Lausanne (Suiza) la apertura del Congreso que ha de tratar acerca de la *philoxera* y al que concurren naciones vi-

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR
LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

LUCA GIORDANO.

En España, como en Italia, Luca Giordano tuvo el funesto honor de marcar el límite entre el arte, de que fué el último representante y la decadencia que precipitó con su ejemplo. Despues de él, no hay más escuelas, ni más tradiciones, ni maestros ni discípulos; y en todo el siglo diez y ocho, apenas algunas raras individualidades se esforzaron en reanudar la rota cadena que ure á las grandes épocas de la pintura con el segundo renacimiento ensayado por nosotros.

Conocido en España bajo el nombre de Lucas Jordan, Luca Giordano, habia nacido en Nápoles el año 1682. Pero Palomino asegura, sin prueba suficiente para ello, que su padre, Antonio Jordan, era oriundo del reino de Jaen: en este caso, marcharía como otros muchos españoles á establecerse en Nápoles, que pertenecía aun á la España.

Este Antonio Jordan, uno de los pintores de pacotillas que recogian los desperdicios de los maestros y les hacia los mismos servicios que los prácticos á los escultores, vivia pared por medio como se suele decir, de Ribera el Español, entonces el más célebre de los artistas italianos. El pequeño Luca, mostrando desde sus primeros años una aficion decidida por la pintura, pasaba su vida en el estudio de Ribera, de donde no podian arrancarle ni las instancias de sus camaradas, que le llamaban para sus juegos. A los siete años pintaba ya cuadros bastante buenos para ser citados con admiracion por la ciudad entera. El virey, que frecuentaba familiar-

nicolas. Los asuntos puestos a discusión revisten la mayor importancia.

CARTA DE PARÍS.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente:

4 de agosto.

La comisión superior de las exposiciones internacionales ha celebrado ayer una tercera sesión, cuyo resultado será probablemente el replazo del actual comisario general, Sr. Krantz, por el ingeniero jefe de la ciudad de París, Sr. Alphard.

La discusión, muy borrascosa según comunicó a ustedes durante toda la sesión del jueves, continuó con igual carácter en la de ayer, y por una mayoría bastante importante quedó resuelto que el comisario general no contribuirá en nada a la formación de la lista de individuos llamados a constituir los jurados, siendo la comisión superior bastante competente para entenderla con pleno conocimiento de causa.

Ante una resolución de carácter semejante, que lleva consigo la desaprobación de todos los proyectos presentados por el actual comisario general, Sr. Krantz, para la constitución del jurado, la posición de este alto funcionario resulta un tanto difícil.

Tras de esta decisión, la comisión ha tomado otras dos:

La primera fija el día 1.º de setiembre de 1878 como fecha de la distribución de recompensas a los expositores. La segunda conserva la clasificación habitual de estas recompensas en medallas de oro, de plata y de bronce.

Ayer tuvo lugar ante el tribunal civil del Sena la vista de la demanda de separación interpuesta por Adolina Patti, marquesa de Caux, contra el marqués de Caux, su esposo. Adolina Patti pretende que su marido la injuria, llegando a veces a vias de hecho; que abusa de su debilidad para oprimirla y esclavizarla; que la considera como una «mina de oro»; que no hace caso de ella ni de su familia, habiéndole impedido tomar luto cuando murió su padre, el Sr. Patti; que lo echa en cara de una manera insultante su nacimiento y su profesión; que la impide ir a la iglesia; que la niega dinero para todo; y, por último, que alimenta unos celos injustificados.

Adolina Patti, al referir, en fin, la escena que determinó la demanda de separación, y que tuvo lugar el 14 de febrero de este año, declara que el marqués de Caux la dió un golpe y armó un escándalo injurioso para ella en el hotel que habitaban en San Petersburgo.

A su vez el marqués de Caux, que ha formulado demanda reconvenicional, pretende que el carácter de Adolina Patti se ha hecho insufrible desde 1876, proponiéndose hostigarle con incessantes provocaciones para obligarlo a estallar; que es notorio tiene relaciones adúlteras con Nicolini; que se aprovecha de todas las ocasiones posibles para poner en evidencia estas relaciones.

El tribunal ha declarado a Adolina Patti mal fundada en su demanda y ha concedido al marqués de Caux la separación de cuerpo y bienes que solicitaba, nombrando árbitro de la liquidación al escribano del marqués de Caux.

Adolina Patti pagó ayer por medio de su representante, Sr. Franchi, al director del teatro italiano de París, Sr. Escudier, la indemnización de 10000 francos convenida en su contrato si la diva renunciaba a cantar en París durante la temporada próxima. Al mismo tiempo ha telegrafado al señor Strakosh, de Nueva-York, anunciándole acepta sus proposiciones de cantar 21 noches a 10000 francos cada una, además de un beneficio. Se asegura que Nicolini figura en la compañía de ópera, contratado por el Strakosh.

Durante el pasado mes de julio han circulado por el tramvia de Leganes, en el trayecto desde la plaza Mayor hasta el puente de Toledo, 95000 personas.

Anteayer regresó a esta corte, procedente de los baños de Santa Agueda, el señor baron de Cortes, director de la Gaceta de Madrid.

En el ministerio de la Guerra se ha

recibido esta mañana el siguiente importante despacho del capitán general de la isla de Cuba:

Habana, 6.

Según partes del general Gascoia, Vicente García con varios individuos de la cámara ó junta de gobierno de los insurrectos, dos llamados regimientos y otras fracciones han sido alcanzados y batidos del 26 al 27 por pequeñas columnas combinadas de los batallones Cortés, Aragón y Teras, en la margen del río San Pedro, departamento Central. En seis encuentros sucesivos el enemigo ha sufrido numerosas bajas, entre ellas el titulado coronel Gaspar Betanburt, que ha quedado muerto. Una emboscada cerca de Minas, produjo también el día 24 la muerte del titulado coronel Será, caheilla de importancia. — JOVELLAN.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 7 DE AGOSTO

Aunque estamos en la época del año menos favorable para las noticias políticas, no dejan de comentarse las pocas que hay y de las cuales damos cuenta en la edición de la mañana al restablecer la verdad del fundamento que puede tener cada rumor.

La fusión de centralistas, radicales y constitucionales de que se hace eco un periódico no puede tener fundamento, porque entre otras cosas se cita el nombre del señor duque de la Torre, de quien sabemos positivamente, y lo hemos dicho varias veces, que para nada se mezcla ni desea mezclarse en los asuntos políticos.

La carta del Sr. Sagasta censurando la actitud de los Debates no ha llegado. ¿A quién había de escribir? preguntaba hoy un íntimo de aquel ilustre político; ¿alos Debates? que lo diga pues aquel periódico.

Los supuestos ofrecimientos del señor Cánovas al Sr. Elnayen quedan en otro lugar rectificados. Se explican por el deseo que mueve a algunas personas de que se provoque una conferencia política, que sea la última, entre los Sres. Cánovas y Posada Herrera en Gijón. Habrá conferencia si es preciso, y habrá acuerdo, cordialidad y la conformidad que siempre hubo entre ambos señores. Las visitas a Gijón y el movimiento de los centralistas no son para ponerse de acuerdo con el pensamiento de Sr. Posada Herrera, sino para tratar de inclinarse a su favor con actos, no con palabras; y, naturalmente, no lo conseguirán.

A un periódico se le ha comunicado, pero no ha querido publicarla y ha hecho bien, la noticia de que para noviembre habrá una ligerísima crisis que se limitará a la salida del ministerio de uno de los actuales consejeros, que quedará en actitud de ocupar un alto puesto en las Cortes en enero, y entrando en el gabinete un exministro. Nos hacemos cargo de este rumor a pesar de la discreción del colega a quien se había remitido, para llamar la atención de nuestros lectores sobre el poco fundamento que puede atribuirse a estas noticias prematuras. Recuerdese que se ha anunciado mas de cien modificaciones en el gabinete y ninguna se ha realizado.

No tienen, pues, fundamento las noticias políticas que han publicado algunos periódicos ó transmiten los aficionados que han quedado en Madrid.

Por la dirección general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar han sido nombrados: dignidad de tesoro de la iglesia metropolitana de Manila, don José Sabín Padilla; canónigo de gracia de la misma D. Lucas Gutiérrez Calderón; racionero D. Francisco Ruiz Valdivia, y medio racionero D. Bernabé del Rosario.

Se ha encargado de la redacción política y literaria del Popular el señor don Carlos de Ochoa, continuando la dirección del mismo a cargo del Sr. D. Miguel P. García.

Un panadero de París ha envenenado inocentemente a 16 de sus parroquianos, empleando como combustible para cocer el pan, madera piñada procedente de las demoliciones. El fuego, a destruir la madera, ha producido un óxido tóxico de plomo que fue absorbido por el pan.

El Sr. D. Ignacio Poch, jefe de segunda clase del Observatorio de San Fernando, auxiliado por el Sr. Sois, teniente vicario general castrense del departamento, y por otros distinguidos profesores, ha establecido en aquella ciudad un colegio preparatorio para todas las carreras y especialmente para las de marina.

Se nos hace observar en carta que acabamos de recibir, que uno de los batallones que tienen más adelantada su instrucción, es el de cazadores de Cuba, núm. 17.

Hoy han quedado instalados en la casa núm. 72, segundo, de la calle de Preciados, y en la del 10 de la de la Paz, los juzgados municipales del Centro y Audiencia respectivamente.

El viernes próximo se trasladarán los demás juzgados a los sitios siguientes: El de Palacio, a la calle Mayor, 60; el del Congreso, al 17 de la calle de la Gorguera; el de la Universidad, a la del Pez, núm. 10; el del Hospital, a la calle de la Magdalena, 8, segundo, y el de la Latina, a la plaza de la Cebada, 13.

También los juzgados de la Inclusa y Hospicio quedarán dicho día instalados en sus respectivos distritos, por más que aun no se sepa qué local habrán de ocupar en los mismos.

Ha llegado a Madrid el jefe de Fomento de Alicante, Sr. García, con objeto de gestionar su traslación a otra provincia, ó presentar la dimisión de su cargo, en razón a haberse casado en aquella capital con una señora que tiene intereses en la localidad, por cuya razón ejerce el cargo con incompatibilidad.

El domingo se celebró en la iglesia de Alpagos de Aranjuez una solemne función religiosa en honor a Ntra. Señora de las Nieves. La misa fué cantada con sin igual perfección por las señoritas de Miranda y Ballesteros, y varias niñas del colegio de Huérfanas militares, dirigidas por el profesor organista de la real capilla, Sr. Moraleda y su hijo. El sermón estuvo a cargo del presbítero licenciado, comendador de Isabel la Católica D. Juan Caamaño, párroco de Húsares de la Princesa, quien demostró en su elocuente discurso profundos conocimientos y condiciones oratorias nada comunes. A esta solemne fiesta religiosa asistió una numerosa y distinguida concurrencia, viéndose en la iglesia cuanto de más notable encierra la población.

Esta mañana a las doce ha ocurrido un incendio en la estación del tramvia

que ha de unir las estaciones del Norte y Mediodía con los mercados, situada en la carretera de Valencia. El fuego fué sofocado merced a los esfuerzos de los operarios de la empresa y los de la constructora benéfica, varios carabineros y guardias civiles, distinguiéndose muy especialmente entre estos últimos el guardia Francisco Rubio. Desde los primeros momentos acudieron los condejes Sres. Morales y Ramirez, que después del incendio pasaron a visitar las obras, invitados por el director de la empresa Sr. Soria.

Parece que todas las ligas de contribuyentes de Andalucía aceptan ser representadas en el centro que se forma en Madrid, habiendo opuesto a este pensamiento algunas dificultades la liga de Cádiz. Se cree, sin embargo, que el invierno próximo quedará resuelta la cuestión.

Cuando regresó a Madrid el ministro de Fomento, se proveerán doce cátedras vacantes en la facultad de filosofía y letras.

El Sr. Ulloa ha pasado por Bayona en dirección a Cauberts. En aquella población almorzó con varios hombres políticos del partido constitucional.

Ha sido muerto y colgado en el término de Cantavieja el poision-conductor de la correspondencia pública de Villarlengué a Tronchas.

Dice un periódico que el gobernador civil de Orense, que actualmente se encuentra en Madrid, no parece muy dispuesto a aceptar aquel cargo. No está bien informado el colega.

Ha salido para los baños de Panticosa el ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros D. Domingo Ocon.

Han ingresado en la academia de administración militar los 65 aspirantes últimamente aprobados.

Se encuentra más aliviado de la caída que sufrió hace días el inspector del cuerpo de carabineros, general Gassut.

Hoy ha quedado completamente trasladado el mobiliario de la antigua Audiencia de Madrid al nuevo local que ocupa en el edificio de las Salesas.

Con motivo de las obras que se están practicando en las salas, se suspenden las vistas de causas hasta el 9 del actual.

Esta tarde a las tres, una mujer que iba por la calle de la Concepción Jerónima, se dirigió repentinamente sobre un niño de cuatro años, dándole muchos golpes é infiriéndole una ligera lesión en la cara. La autora de tan bárbaro atentado fué detenida.

Por la comisión de ingenieros del Conservatorio de artes se ha informado favorablemente el privilegio de invención pedido para un aparato perforador de pozos artesanos que profundiza cuanto sea preciso. Es debido este importante invento al ingeniero español D. Amador del Villar.

Hasta el 15 del actual no irá a Loja el Sr. Marfori.

En el próximo periodo electoral de Francia se presentará candidato con probabilidades de triunfo el ex-padre Jacinto.

Se ha concedido un mes de licencia

por enfermo, para Alemania, al teniente general D. Eulogio Despujol, y el cuartel para esta corte al mariscal de campo procedente del ejército de Cuba D. José Lasso.

Ha regresado a Madrid el coronel Mendivil, oficial del ministerio de la Guerra.

Esta tarde sale para el extranjero el auxiliar del ministerio de la Guerra, D. Jacinto Echénique.

La Liberté dice, que habiendo reservado el gobierno español en el último arreglo arancelario votado por las Cortes el derecho de negociar por la vía diplomática convenios separados con las demás potencias, espera que lo primero que hará el gobierno español, usando de su libertad de acción, será aceptar las proposiciones que se le dirigieron de Versalles para la celebración de un tratado de comercio bajo las bases del celebrado en julio entre Francia é Italia.

Es cierto que se han recibido algunas indicaciones por parte del gobierno francés y ayer se han recibido telegramas de la república vecina, asegurando que aquel gobierno y la opinión están en buena disposición para llegar a un arreglo arancelario que convenga a ambas potencias.

Ayer ingresaron en caja en Bilbao 73 mozos de la quinta última.

Ha sido declarado cesante el alcalde de la Orotava (Canarias) D. Florencio Illerena y Ponte, y nombrado en su lugar D. Francisco Entresustegui.

Dentro de breves días pasarán a informe de la academia de San Fernando los planos del Sr. Alvarez Capra para la construcción de un establecimiento que sea capaz para 750 enfermos de la clase de incurables.

El edificio reunirá a los hombres y mujeres que hoy están en dos hospitales del mismo género, y se construirá sobre los terrenos de la dehesa de Amaniel. Mientras la construcción, no se venderán los otros edificios, sino que se hará una cosa semejante a lo ocurrido con las plazas de toros. Hasta que esté completamente terminado el edificio nuevo, no se echarán abajo, ni se dispondrá de los hospitales antiguos, y el precio de estos terrenos se aplicará al mantenimiento del nuevo hospital.

En la conferencia que hace algunos días celebraron el ministro de Hacienda y el representante de Inglaterra, el señor marqués de Oroquieta hizo una relación extensa y minuciosa de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto de tratado de comercio con la Gran Bretaña, demostrándole los justos motivos que tiene España para pedir que se rebajen los derechos de los vinos.

Dada la débil energía que ha desplegado el gobierno y el laudable propósito que tiene de fomentar el comercio, no lo será posible aplicar los derechos reformados a Francia é Inglaterra hasta tanto que estas naciones, con las cuales nos ligan tan estrechos lazos, que tienen y tenemos interés en conservar, nos concedan el trato que otorgan a las naciones más favorecidas.

El duque de Montpensier, de regreso del castillo de Eu, comió anteayer con el rey D. Francisco de Asís.

Los periódicos franceses anuncian la

cúpula de Nuestra Señora de Atocha, empezada por Herrera el Mozo y añadido en San Miguel, el Arcángel San Gabriel, San Lucas y San Juan Evangelista; en las bóvedas de la misma iglesia representó el Pecado de Adán, los Sueños de Abueladoros y la Santa Ciudad de Jerusalén; en los frentes de estas bóvedas colocó las mujeres célebres del antiguo testamento, y en las ventanas los Patriarcas y los profetas; en fin, dos grandes cuadros al óleo suspendidos en las paredes de esta capilla, recuerdan la Reconquista de Madrid por la intercesión de Nuestra Señora de Atocha.

Concluida esta obra, retocó y rehizo en gran parte los frescos pintados por Rizi y Carreño en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, que habían sufrido mucho con la humedad. Añadió de lo alto de la cornisa hasta el suelo, diferentes pasajes de la vida del santo titular, con una multitud de ángeles, figuras alegóricas y bienaventurados españoles, franceses, alemanes y húngaros.

En el mes de febrero de 1702, Giordano dejó a Madrid para volver a Nápoles por tierra, atravesando Génova, Florencia y Roma; fué recibido con distinción por el gran duque de Toscana y por el papa Clemente XI, que le permitió entrar en el Vaticano con espada, capa y lentes, favor que Giordano pagó con el presente de dos grandes cuadros, el Paso del mar Rojo y Moisés tocando la roca (ó El agua de la peña).

En Nápoles le aguardaba una acogida semejante, con tantos encargos, que Giordano, rico y viejo, no pudo gozar un solo momento antes de su muerte de este otium cum dignitate, última felicidad de un hombre ilustrado. Entonces fué cuando uno de sus amigos, aconsejándole que pintara alguna grande obra para gloria de su nombre en la posteridad: «La gloria, respondió Giordano; la gloria solo la quiero en el Paraíso.» «...Donde deseamos, añade Cea Bermudez, haya entrado el 4 de enero de 1705,

dia en que murió a los setenta y tres años de edad.

Fuó enterrado con una pompa igual a la que acompañó los restos mortales de Tiziano, en la iglesia de San Nicolás de Bari. Por su testamento, hecho el 31 de diciembre de 1704, ante el notario Miguel Gaetano Campanale, Giordano instituyó un mayorazgo, como en España, para su hijo mayor D. Lorenzo y dejó importantes legados a sus otros dos hijos D. Pedro y D. Francisco Antonio, a sus seis hijas Agueda, Angela, Rosa, Ana, Manuela y Teresa y a su viuda Margarita Ardi. Además de la gran fortuna que había adquirido, dejó aun a su familia empleos lucrativos que le concedió la munificencia de Carlos III. Su hijo mayor heredó la presidencia de la Cámara de la sumaria en Nápoles y el de vecedor de los castillos de este reino para tres vidas, con facultad de transmitirlo y sustituirlo; sus tres yernos, uno el capitán de barco D. Antonio González Brito, fué subintendente del arsenal de Nápoles con 1200 escudos; el segundo Bartolomé de Angelis, consejero extraordinario de Santa Clara con ejercicio, y el tercero Vito del Cuore maestro portulano de las provincias de Citra y de Basilicata para dos vidas.

RAFAEL MENGES.

Dijimos al empezar el artículo precedente, que después de Luca Giordano y de la ruina de las escuelas, no se encuentra ya en Italia y España en todo el curso del siglo XVIII, más que raras individualidades que parece quieren unir, como puntos intermedios, la cadena rota entre las grandes épocas del arte y la actual. Menges es una de esas individualidades y para España la más brillante.

Nació en 1723 en Aussig, pequeña ciudad de Bohemia. Su padre, Ismael Menges, esmaltador, queriendo, desde su nacimiento dedicarle a la pintura, le dió los nombres de Correggio y del divino Sanzio, llamándose Antonio Rafael. Con

este principio, que siguió con una constancia y severidad casi maníaca el padre de Mengs, no le dió nunca otros juguetes que un lapicero: de manera que el niño dibujaba antes de saber leer, cuando apenas tenía seis años.

En Dresde, donde fué a establecerse Ismael Mengs, continuó el mismo método y bajo principios que merecieron ser aprobados; dibujó al principio líneas sencillas, figuras geométricas; pero a ojo; sin regla ni compás; enseguida pasó a los contornos de objetos y a las partes del cuerpo humano, trazándolas primero sin sombreado; estudió la perspectiva, la anatomía exterior, los efectos de la luz, ya natural, ya artificial; en fin, un poco de química, ciencia en que su padre era reputado por uno de los mejores profesores del país y de la época. Este, después de haberle dado algunas lecciones de pintura sobre esmalte en miniatura ó al pastel, conociendo que el joven discípulo no encontraría en Dresde modelos suficientes para perfeccionarse en el dibujo, y el colorido y en el estilo, resolvió llevarlo a Roma. Rafael Mengs tenía entonces doce años; su padre, con su rigidez para instruirle lo encerraba día y tarde en el Vaticano, como a un prisionero, con un pan y un cántaro de agua y no iba a buscarle hasta entrada la noche, para darle de cenar y acostarle. Tres años pasaron de este modo; luego, después de un corto viaje a Dresde, cuatro años más, durante los cuales, Rafael Mengs, siempre escoltado por su padre, no tuvo otra comunicación que con las estatuas antiguas, las obras de Rafael y de Miguel y los cadáveres sobre que estudiaba la anatomía en el hospital de Sancti-Spiritus.

Después de estos siete años de asiduos estudios, Mengs obtuvo permiso para componer un cuadro original. Escogió por asunto la Sacra Familia y para modelo de la Virgen una bella y modesta joven romana llamada Margarita Guzzizi, con quien casó al año siguiente de 1749 a la edad de veintiuno.

Esta primera obra tuvo un éxito feliz y podía abrir, aun en Roma, viuda ya de todos los grandes artistas, una carrera brillante al joven pintor alemán. Pero su padre le obligó entonces a volver a Dresde y por los excesos de una severidad largo tiempo prolongada, acabó por echarlo de su casa. Rafael Mengs encontró felizmente el apoyo de rey de Sajonia, Augusto III, que le nombró su primer pintor, con habitación, carruaje y sueldo conveniente; el artista pintó entonces los cuadros laterales para la capilla que Augusto acababa de edificar en su palacio, pero para ejecutar mejor el altar mayor, pidió y obtuvo permiso para ir a pintarlo a Roma. Esto era en 1752. La guerra de Sajonia y la huida del rey, arrojado de su corte por el gran Federico, puso a Mengs por segunda vez en la indigencia, obligado a aprovecharse de su talento; entonces pintó al fresco, mediante 200 piastras, la bóveda del convento de los padres Celestinos.

Perseguido por la envidia de los profesores de Roma, creyó deber irse a Nápoles para presentarse a Carlos III, pronto a volver a España, donde le aguardaba el trono, un cuadro que este príncipe le había encargado para su capilla de Caserte. De vuelta a Roma, Mengs pintó un Apolo y las Musas en la galería del cardenal Albani, según los estudios que había hecho en Herculanum. Resolvió fijarse en esta capital, cuando Carlos III, que no le había olvidado, le propuso ponerse a su servicio mediante un sueldo anual de 20000 ducados, además de una casa alhajada, un carruaje y todos los gastos de la pintura. Mengs aceptó, y habiéndose embarcado en Nápoles en una escuadra de guerra que se hacía a vela para Alicante, llegó a España en el mes de setiembre de 1761.

Su primera estancia en Madrid fué de corta duración. Con un trabajo tenaz y la soledad a que se había reducido, su odio al mundo, así como la ausencia de su familia, que había dejado en Roma,

se vió acometido de una melancolía, que puso sus días en peligro, y el rey le permitió ir a restablecerse a Roma. Allí fué donde pintó dos de los más célebres cuadros que ha dejado en España, una Natividad y una Aparición de Cristo a la Magdalena (noli me tangere). Volvió después a Nápoles, donde pintó, siempre para Carlos III, los retratos de la familia real, luego a Florencia donde le ocuparon algun tiempo el gran duque de Toscana y el embajador español don Juan Nicolás de Azara. Vuelto a Madrid, Mengs concluyó varias obras que había empezado en su primera estancia, los frescos del nuevo palacio y los techos del de Aranjuez. Su salud se alteró de nuevo y como atribuyera su mal al clima de Madrid, suplicó al rey que le dejara volver a Roma.

Carlos III consintió en ello, subiendo a 3000 ducados su sueldo anual, y añadiendo una suma igual para sus hijas. Mengs no gozó por mucho tiempo de una posición que tanto había deseado; en cuanto llegó a Roma murió su esposa. Esta pérdida y un invierno rigoroso aumentaron sus padecimientos, y murió también, en manos de un empirico de su país, en los últimos días del mes de junio de 1779. Fué enterrado en la parroquia de San Miguel, y su protector Azara hizo colocar su retrato en el panteón al lado del de Rafael, con la inscripción siguiente:

ANT. RAFAEL MENGES, PICTORI PHILOSOPHO, JOS. NIC. DE AZARA. AMICO SUO P. M.DCC.LXXIX.

VIX. ANN. LI. MENSES III. DIES XVII.

(Continuad.)

muerte del general carlista D. Fulgencio Carrasa.

Luego que regrese a esta corte el arquitecto Sr. Sanvedra, que acompaña a S. M. como inspector de las obras del ferrocarril del Noroeste, adquirirán mayor impulso los trabajos encomendados a dicho señor para la construcción de un edificio destinado a Instituto Geográfico y estadístico.

Hay no ha podido tener lugar en el ministerio de Fomento la subasta anunciada para la ampliación de la biblioteca de Toledo, lo cual se efectuará en breve.

En la subasta que ha tenido hoy efecto en la escuela Normal para las obras de instalación en las clases de dibujo de la escuela de artes y oficios, se ha presentado una sola proposición y no ha podido adjudicarse por ser insuficiente el depósito.

A las ocho de esta mañana se ha reunido en pleno el jurado de la exposición Vinícola para tratar exclusivamente de los trabajos de las secciones.

La noticia dada por el Imparcial de que va a ser provista en persona determinada la plaza de director del Instituto de Málaga, carece de fundamento. Solo hace dos días que se sabe oficialmente en el ministerio la vacante. La provisión corresponde al ministro y este se halla ausente.

En los contros oficiales se dice que no tiene fundamento alguno la noticia del Diario Español suponiendo haberse levantado un grupo de gente sospechosa cerca de Olot.

Anoche llegó a Barcelona el tren correo con una hora de retraso a causa de estar la vía interrumpida por las lluvias entre Almacella y Binefar.

Mañana sale para Caldas de Besaya y Santander, después de haber terminado sus trabajos en la exposición Vinícola, el Sr. Alvarez Alvistur.

La cuestión de las nuevas tarifas diferenciales de aduanas, de que en la actualidad se ocupa toda la prensa, es muy sencilla, y conviene recordar algunos antecedentes para ponerla en claro. España no tenía hasta ahora más que una tarifa de aduanas que aplicaba a Francia sin el menor perjuicio, tratándola, por el contrario, como a las naciones más favorecidas que nos habían otorgado todos los beneficios de su legislación de aduanas. Francia mantenía y mantiene para los productos españoles las prohibiciones y crecidos derechos de su tarifa general, mientras que aplica a casi todas las naciones de Europa otra tarifa mucho más módica y sin ninguna prohibición.

De aquí resultó que el comercio espa-

ñol, los vinicultores, salazoneros, fabricantes de chocolate y otros muchos productores industriales, se quejaron sentidamente y en diferentes épocas al gobierno español, que en distintas ocasiones reclamó de Francia la reciprocidad de trato.

Como no se obtenían resultados y las rebajas de derecho de la reforma arancelaria de 1869 se dieron generosamente a Francia, era unánime la opinión de que cuando se volviesen a reformar las tarifas no se concediesen nuevas rebajas a los países, que como Francia, dejaban de otorgarnos las reducciones que tenían pactadas con otras potencias.

El gobierno, pues, se vió en la necesidad de emplear los mismos procedimientos que Francia, Italia, Bélgica y otras muchas potencias tienen establecidos para obtener los beneficios de las tarifas convencionales, haciendo uso de la autorización dada por las Cortes de no aplicar las reducciones de derechos del nuevo arancel sino a las potencias que nos concetan todos los favores de su legislación, en cuyo caso no se halla Francia, como queda demostrado.

Es evidente que esta situación perjudica a ambos países, pero la fuerza misma de estos perjuicios hará que se activen los medios de evitarlos. De esto se trata, y según nuestras noticias, están muy adelantadas las negociaciones entre España y Francia para la celebración de un tratado de comercio bajo la base del trato recíproco de la nación más favorecida.

A las cuatro de la tarde se ha recibido el siguiente telegrama:

Ferrol, 7. A las nueve y media de la mañana ha zarpado de este puerto para Gijón la escuadra real.

Ha llegado a Bagneres de Luchon el rey de Holanda.

S. M. el rey no ha podido presenciar la iluminación de la noche en el Ferrol, por llover copiosamente a las mismas horas.

La princesa de Asturias continuaba hoy en Gijón sin novedad.

A las tres de esta tarde ha sido detenido por los agentes de la autoridad un hombre en el momento de ir a robar varios efectos en una tienda de la Ribera de Curtidores.

GUERRA DE ORIENTE.

El estado mayor ruso ha abandonado definitivamente el primer plan y reconcentra sus tropas. Los ataques a Plewna y Lowatz se renovarán muy pronto, toda vez que el ejército ruso no puede operar seriamente ni hacia los Balcanes ni hacia el cuadrilátero, sin conquistar estas posiciones que amenazan su flanco. La marcha de Osmanbajá de Widdin a Plewna se considera co-

mo una maniobra de las más hábiles que no habla ciertamente en favor de los generales rusos y rumanos, que ni siquiera se han apercibido de que un gran ejército desfilaba durante ocho días sobre su flanco a algunos kilómetros de distancia.

Se ha abandonado por ahora la idea de un asalto a Rutschuk.

Más de 1800 heridos se encuentran en Sístova fallos de socorro.

La demoralización y el quebrantamiento del ejército turco no son más que invenciones de los periodistas de Bucarest.

El material de los caminos rumanos está casi enteramente inutilizado, lo que ocasiona un perjuicio considerable a los transportes de toda clase. Se espera la llegada de 40 locomotoras y 9000 wagones prestados por las líneas prusianas.

El czar se niega, según dicen, a trasladar el cuartel general ruso de Biela a Zimnitza.

Un telegrama dirigido de Chumla al Globo, con fecha 4 del presente, anuncia que, atacado Mehmet-Ali por los rusos, ha resistido con ventaja el ataque en los dos días que ha durado, no sin sufrir los terribles efectos de mucha consideración. Los dos ejércitos conservan sus posiciones, y es inminente un nuevo combate, pues han llegado refuerzos al ejército ruso.

El Daily Telegraph dice, refiriéndose a un desbarco de Soukhoum-Kalé, que la escuadra acorazada turca, mandada por Hobbart-bajá, ha bombardeado una fortaleza rusa situada en Tchamchira, cuyos cañones de defensa logró desmontar, destruyendo también el fuerte.

Hobbart-bajá embarcó acto seguido 6000 hombres de las fuerzas turcas acampadas en puntos próximos a Tchamchira, y cuya posición era muy difícil a causa de la ligadura de refuerzos rusos. El embarco se verificó sin dificultad y sin pérdida alguna. Estas fuerzas desembarcaron el día 2 en Soukhoum-Kalé. Muchas familias circasianas, temerosas de la venganza de los rusos, se embarcaron en la flota turca.

Hobbart-bajá ha recibido órdenes para tomar el mando en jefe de todas las fuerzas navales otomanas del mar Negro, que consisten en veinte navíos de guerra, sin contar muchos transportes.

Dícese que se ha empeñado un combate en Asia entre el ejército de Mouktar-bajá y los rusos. Estos han tomado la ofensiva después de la llegada de refuerzos. Reutbajá ha llegado a Constantinopla. La Puerta ha invitado a las corporaciones cristianas a que organicen una milicia compuesta de cristianos. Esta milicia deberá cooperar con la gendarmería al mantenimiento de la seguridad pública.

Trabájase con actividad en el ferrocarril de Galatz a Bender. Háase construido nuevos puentes sobre el Danubio. El czar-witch opera contra Rutschuk con gran prudencia; su ejército dista de la fortaleza 11 kilómetros; algunos destacamentos de caballería se han adelantado hasta el camino de hierro de Rutschuk a Rasgrad, y lo han destruido en parte.

En los encuentros que han tenido lugar más allá de los Balcanes, el general Gourko no ha tenido que combatir al grueso del ejército turco, que se halla cerca de Andrinópolis.

El día 3 reconoció el gran duque Nicolás las posiciones turcas en Plewna. Los rusos

ocupan excelentes posiciones a siete kilómetros de la ciudad.

De nuestro corresponsal en París recibimos la siguiente carta:

Paris, 4.

El Figaro ha publicado hoy cuatro telegramas que suponen dirigidos al embajador turco en Viena por el ministro de Negocios extranjeros turco Aarifi-bajá, que acaba de ser reemplazado por el presidente del Senado Server-bajá.

Estos cuatro telegramas probarían, caso de ser ciertos, que se han intentado directamente entre los gabinetes de Constantinopla y de San Petersburgo, negociaciones encaminadas a la conclusión de un armisticio primero, de la paz después.

Pero estos telegramas han sido, según todas las probabilidades, inventados en París.

El ministro que los firma, Aarifi-bajá, ha sido destituido precisamente porque tenía tendencias marcadas a la conclusión a toda costa de una paz cualquiera, tendencias que están tan en contra del sentimiento público en Turquía, que el Scheick-ul-Islam, el primado musulmán, ha sido destituido por haberse negado a desplegar el estandarte sagrado del Profeta.

El alzamiento de este estandarte obliga al fisco a todos los musulmanes a sacrificar en absoluto vidas y haciendas en aras de la patria.

Esta tendencia de la opinión nacional habrá, seguramente, impedido a Aarifi-bajá entablar negociaciones de un carácter pacífico, puesto que sabía no podrían traer otro resultado que el obligarle a dejar el alto puesto que ocupaba.

Sea lo que quiera, y sean ó no sean inventados estos telegramas, no tienen hoy significación ni importancia alguna.

La derrota terrible que han sufrido los rusos en Plewna ha cambiado, en efecto, la faz de las cosas, haciendo ver que los turcos poseen aun vitalidad y vigor y que pueden ser adversarios muy temibles para los soldados del czar.

Esta impresión es tan general en Europa, que el Nord, órgano conocido de la cancillería rusa, estampó hoy en cabeza de sus columnas las declaraciones siguientes:

«La derrota sufrida por las armas rusas en Plewna es un accidente de suma gravedad. El ejército ruso tiene que desistir por completo de atacar a fondo en la región situada al S. de los Balcanes, mientras amenace sus flancos un enemigo que acaba de dar tamaña prueba de habilidad tenacidad.»

«Aun no cabe contemplar la probabilidad de una retirada del otro lado de los Balcanes que hiciera perder a los rusos las ventajas que podría producir su osada toma de posesión de los desfiladeros de estas montañas. Pero, si llegara el caso de que esto se produjera, el hecho en sí sería menos deplorables por las pérdidas de terreno, de hombres y de tiempo que acarrearía, que por las repesadas a que daría lugar de parte de los turcos sobre las poblaciones cristianas que hoy se creen seguras bajo el amparo de los soldados del czar.»

«No puede decirse mas claramente. Nos hemos adelantado demasiado. Tenemos que retroceder y concentrarnos, porque hemos visto que los turcos son capaces de defenderse.»

Dejando a un lado estas premisas que solo se relacionan con el porvenir, creo inter-

resante resumir el estado actual de los beligerantes en Bulgaria.

La responsabilidad de la derrota de Plewna, parece incumbir al general Kruedner, que teniendo esta posición sobre su flanco izquierdo, no la ocupó al llevar a efecto el ataque de Nikópolis.

Una vez entablada la lucha, Kruedner se apercibió de su negligencia y envió tres regimientos para ocuparla. Pero estos no llevaban instrucciones convenientes y cuando los turcos se abalanzaron sobre Plewna, los rusos estaban descansando, sin mochilas y con los fusiles en pabellones.

Tomada por consiguiente esta posición por los turcos, el general Kruedner comprendió que era indispensable el apoderarse de ella. Pero no creyendo a los turcos capaces de ofrecer una resistencia formal, cometió imprudencia sobre imprudencia en los días 29, 30 y 31 de julio durante los que duró el combate que costó unos 10000 muertos a los rusos, amen de la derrota y de la desbandada inaudita que fueron el resultado final de la lucha.

Hoy los rusos adoptan por fin el plan de campaña que hubieran debido seguir desde un principio, fiándose menos de la apañada compra de los generales turcos y de la falta de energía de los soldados del sultán. Dejan al general Gourko que se mantenga, si puede, con su división de caballería en los desfiladeros de los Balcanes.

Ferman un ejército, cuyo frente mira al O, que se situará entre Plewna y Lowatz. Ferman otro ejército que haciendo frente al E. tomará posición detrás del río Jautra.

Si los combates una vez constituidos, estos ejércitos son favorables a las armas rusas, entonces, solo entonces, podrá un tercer ejército pasar por el callejón que forman estos dos ejércitos para dirigirse hacia los Balcanes.

Tal es la situación. Para completarla añadiré, considerándola bajo el punto de vista diplomático, que en las regiones oficiales rusas se trata muy seriamente de sacar partido del elemento eslavo para provocar en la nación rusa el entusiasmo necesario para que el gobierno obtenga los sacrificios de hombres y dinero que le son indispensables.

Si esto sucede, resulta indicada una acción inmediata de parte del Austria, acción que en la actualidad no suscitara oposición alguna por parte de Rusia.

Debe tomarse en cuenta la siguiente nota comunicada por el comité eslavo de Moscú a los periódicos que defienden sus ideas en Europa:

«Las derrotas del ejército ruso han humillado a los eslavos, y dado una lección a los gobernantes del pueblo ruso. Pero serán provechosas para la nación rusa, puesto que ponen en evidencia que, sean los que quieran los recursos del imperio, la gran nación rusa no puede llegar a ser verdaderamente grande, mientras no disfrute de libertad personal y de administración responsable.»

De aquí a reclamar una Constitución no hay sino un paso, que de seguro provocará el fanatismo turco.

Han sido contratados por la empresa del teatro Real de Madrid el tenor Palemis y el bajo Visconti.

III.

baul, volviendo a sentarse junto a la chimenea en una silla que le indicó la joven.

—Me alegraría mucho tener el gusto de ver antes de alejarme, el huésped que ejerce tan generosamente la hospitalidad... Mas si debo partir sin apretarlo la mano, hareis el favor, señorita, de decirle a qué punto le estoy agradecido, y asegurarle todo el reconocimiento del conde de Frontenay.

Hasta entonces, la joven apenas había levantado la vista hacia su interlocutor... Mas al oírle pronunciar su nombre y su calidad, dejó escapar un movimiento de sorpresa y un vivo rubor coloreó sus mejillas.

Luciano se apercibió y se sonrió. —¿Creiais que llevaba yo un nombre desconocido en el país? El castillo de Kersaint pertenece a mi familia hace muchos años, y la vizcondesa, mi madre, tiene gusto en venir a habitarle algunos meses en el año.

La joven se inclinó sin responder, y se dirigió rápidamente hacia una puerta que comunicaba con una pieza contigua.

Mas en el momento en que ponía la mano sobre el botón de la cerradura, la puerta se abrió y un hombre entró por ella.

Este representaba veinticinco años ó poco más, alto, flaco, de frente atrevida, de mirada resuelta y cubierto el rostro con la plenitud de la ambición, que no se encuentra sino en las naturalezas excepcionales.

¿Qué pasó a la vista de este hombre en el espíritu y corazón del conde de Frontenay? No sabríamos decirlo.

Mas le fué imposible disimular la profunda impresión que le causó; un velo extraño cubrió sus ojos, é instintivamente llevó sus dos manos a sus labios, como para contener un grito que iba a esclamar.

Es que había para el conde, en esta aparición inesperada, algo de inaudito, de inverosímil, de raro y extravagante, que justificaba su sorpresa y estupor.

Este hombre joven, que no conocía, que no había visto jamás, era el vivo retrato de la condesa.

Al verlo, había creído ver a la condesa misma. Tenía los mismos ojos negros, guardados de largas y suaves pestañas; el mismo color de piel, la misma nariz, los mismos labios móviles, levantados en la estremidad por un pliegue burlesco é imperceptible.

Nada faltaba a esta semejanza verdaderamente inesplicable y encontraba también en la estremidad de una de sus cejas hasta aquella pequeña señal roja que tantas veces había visto en la frente de su madre.

Esto era sorprendente y permaneció atónito.

Entre tanto la joven que se había desviado para dejar paso al que acababa de entrar, se dirigió al conde.

—Mi hermano Rodolfo,—dijo presentándosele.

Y añadió dirigiéndose a su hermano: —El señor conde de Frontenay, nuestro huésped.

Después se dirigió a la puerta, desapareciendo por ella, y dejando a los dos jóvenes solos, el uno frente al otro.

Rodolfo había dado algunos pasos hacia Luciano, que no había vuelto aun de su sorpresa y acababa de saludarle con una sultura sin humildad.

—Señor conde,—dijo,—estais aquí en vuestra casa; y en ausencia de mi padre, le reemplazo en todos los deberes de la hospitalidad.

Luciano no pudo dejar de estremecerse al sonido de aquella voz, cuya entonación, a la vez penetrante y dulce, recordaba la de la condesa.

Sacudió vivamente la frente para desechiar una preocupación importuna.

Allí había un misterio, mas no le convenia demostrar el asombro que le causaba todo.

—Os lo agradezco mucho,—le respondió;—tenia necesidad de un asilo, y acepto la hospitalidad que me ofrecéis de tan buena voluntad; pues que me autorizais, esperaré a que haya pasado la tormenta, y a las primeras horas del día, emprenderé el camino del castillo.

—Se hará como lo deseais,—aprobó Rodolfo;—dobeis tener necesidad de reposo, y si quereis seguirme... Tomó la lámpara que estaba sobre la mesa y seguido de su huésped, subió la escalera que conducía al primer piso y entró en un aposento de proporciones modestas, cuyo mueblaje atestiguaba el exquisito gusto con que había sido decorado.

La única ventana que tenía esta habitación daba a la ribera.

—Es un verdadero nido, en esta soledad,—dijo Luciano volviéndose hacia su huésped.

—¡En verano! ¡tenéis razón!—replicó Rodolfo con una sonrisa melancólica,—mas en invierno debe ser muy triste.

—No hace mucho tiempo que vivis en esta morada.

—Mi padre ha vivido en ella bastantes años; cuando volvíamos esta última primavera, mi hermana Berta y yo, la había olvidado completamente.

—Es singular.

Frontenay habita, entre Guingamp y Lannion, un castillo de la edad media.

—En efecto.

—El castillo de Kersaint.

—El mismo. El castillo pertenecía a mi abuelo. Mas desde que mi madre se casó, ha estado numerosos años sin querer volver... Algun tiempo después de haber perdido a mi padre, manifesté vivos deseos de volver a la morada donde había pasado su infancia. El castillo se hallaba entonces en un estado deplorable, y tuvo necesidad de una gran obra de reparación para poderlo habitar.

—Le disgustaría abandonar así un bello ejemplar de la arquitectura del siglo XVI.

—Le conoceis!—esclamó Luciano con sorpresa.

—He tenido ocasión de visitarle.

—¿Hace mucho tiempo?

—Veinticinco años.

Luciano se echó a reír.

—En este caso me explico cómo no os he visto... no había aun nacido...

Hubo un momento de silencio.

El baron se quedó pensativo... con la vista fija en los postes telegráficos que pasaban a su izquierda con una rapidez vertiginosa, y Luciano seguía con aire distraído y vago el humo de su cigarro, que con el aire de la mañana azotaba y torcía las espirales azules...

Habían ya franqueado un buen número de estaciones; y muy pronto el tren se detendría en Mans.

Cuando ocuparon sus sitios después de almorzar, Lippari y Luciano habían estrechado más las relaciones de intimidad que ligian forzosamente a dos viajeros que ocupan el mismo departamento.

Aunque el baron fuese casi un viejo para Luciano, que era tan joven, su lenguaje, su distinción y sus buenas formas sociales le habían cautivado. Le conocía poco, más viéndole en los círculos del gran mundo, sabía que se llamaba el baron de Lippari, y le habían dicho que pertenecía a una de las primeras familias de Italia; así es, que no tuvo reparo alguno en concederle su amistad de antemano.

El resto del trayecto se efectuó sin otro incidente; habían pasado Rennes, la noche llegaba poco a poco; en el horizonte daban los últimos rayos del día.

—Nos aproximamos a la estación, donde debemos separarnos,—dijo el baron.

—En efecto, contestó Luciano.

—La señora condesa de Frontenay os espera.

—¿He querido dar una sorpresa a mi madre,—dijo el joven, en cuyo rostro apareció una sonrisa,—y no la he escrito nada.

—¿Y cómo hareis la travesía desde Guingamp al castillo de Kersaint?

—¡Oh! nada más sencillo, he teleografiado a un alquilador del país, que conozco; y tendrá preparado a mi llegada un caballo que he montado alguna vez, y así llegará al castillo donde no me esperan.

—Una fantasía de niño mimado.

—No lo creiais... en esta resolución que he tomado hay solo el deseo de no inquietar a mi madre; si le hubiese anunciado mi llegada a punto fijo, el menor retraso la hubiera atormentado; en tanto que de esta manera...

—Tenéis razón; y no os puede reprender por una atención tan delicada... pocos hijos manifestaron mayor cariño a su madre.

—Es que soy hijo único...

—La señora condesa no ha tenido nunca mas hijo que vos?—interrogó el baron...

Y pronunció estas palabras con una entonación tan particular que Luciano sintió un frío estremecimiento, y su mirada se detuvo con altanería sobre su interlocutor.

—¡Jamás!—le respondió lentamente.—Mi padre murió muy joven, y yo apenas tenía dos años cuando nos le hicieron perder... bien miserablemente!

—¿Un accidente?—dijo el baron.

—Un asesinato, caballero, un crimen horrible, cuyos autores, a pesar de todas las investigaciones de la justicia, no han podido ser descubiertos.

El baron dejó escapar una exclamación de estupor y mirando a Luciano con una atención particular.

—¿Un asesinato!—repitió...—es posible... ¡ah!... ¿mas le asesinaron en Bretaña?

—Sí, señor... respondió el joven condo:—Alguna venganza de arrendador.

—Mi padre era el honor y la bondad misma, y estaba tan querido entre sus arrendadores que le miraban como a su bienhechor... Lo cierto es que una mañana fué encontrado con el pecho cosido a puñaladas en las cercanías del mar.

—¿Una gran desgracia en efecto! He oído hablar de ello diferentes veces. ¿Y no se ha podido averiguar quienes fueron los asesinos?

—¡Jamás!...

—La justicia ha buscado mal; yo hubiera escudriñado por las campiñas, habría removido el cielo y la tierra.

—Yo era entonces demasiado niño para haber tomado la parte que me correspondía en ese asunto,—contestó Luciano con triste acento;—después, cuando fué hombre, practiqué investigaciones por largo tiempo y con asiduidad.

—¿Y bien?

—De nada me sirvieron.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 8 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Pascual Jimenez Villanueva, Antonio Folhs y Escuder, Juan Teruel, y Rosa Mauri de las penas que respectivamente les fueron impuestas por las audiencias de Granada y Barcelona.

Hacienda.—Real orden disponiendo que el director general de derechos y propiedades del Estado, D. Juan de la Concha Castañeda, cese en el desempeño de asesor general de dicho ministerio por regreso á esta capital de D. Emilio Cánovas del Castillo.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada.

La pagaduría de loterías ha satisfecho ayer los seis décimos presentados al cobro del billete premiado en el última sorteo con el premio mayor.

La dirección de Rentas, satisfaciendo los deseos del ministro de Hacienda, trabaja para vencer las dificultades que por razón de giros se han opuesto al pago de billetes de las anteriores extracciones y pronto serán satisfechos.

Dice anoche un periódico que ha presentado la dimisión de su cargo el director general de la intervención del Estado Sr. Oya.

No creemos que la noticia sea cierta, pero si lo fuera, sería una gran pérdida para la administración. Emplendos como el Sr. Oya son los que necesita la Hacienda pública en España.

Ayer falleció el Sr. D. Jerónimo Santiago Couder, oficial que fué del batallón de Patriotas de Méjico, benemérito de la patria, ex-gobernador y ex-director de Estancadas.

El casino de Artesanos obsequió á su majestad el día 6 con una serenata, después de una visita que hizo el rey á aquel establecimiento.

Uno de los fabricantes en mayor escala de tejidos de lana de la Gran Bretaña, así que ha tenido conocimiento de la reforma del arancel español, se ha dirigido á las principales cámaras de Comercio de aquella nación para que puestas de común acuerdo pidan al gobierno inglés que haga una rebaja en los derechos de los vinos, benéficos á España, para que las mercaderías inglesas puedan introducirse en España, pagando los mismos derechos que las de procedencia belga y alemana.

Hoy por la mañana ha debido llegar á Madrid el duque de la Torre.

Hoy funcionarán ya los tribunales en el edificio de las Salesas.

—Parece que se trata de habilitar la casa de los Canónigos, antigua academia de cadetes, para establecer allí los juzgados municipales.

Probablemente no saldrá de Gijón para Francia el Sr. Cánovas del Castillo, hasta el sábado próximo.

Nuestros lectores recordarán que hace pocos días anunciamos que se celebraría en Vichy una conferencia entre dos políticos de fama.

Un periódico ministerial, poco entendido, el *Diario Español* creyó que aquellos políticos eran los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

Otro periódico de Valencia, dice en carta de Madrid que los Sres. Julio Simon, Castelar y Gambetta se verán en Vichy.

En el espres de esta tarde sale para las Arenas (Bilbao), la familia del conde agente de bolsa, nuestro querido amigo D. Emilio Ruano.

Pasado mañana sale el correo para Filipinas.

De mañana á pasado debe regresar á esta corte el director general de Ingenieros, general Reina.

Se han dictado las siguientes órdenes relativas al ejército de Ultramar:

Concediendo empleo de médico mayor militar de Cuba á D. Hermenegildo Gonzalez, que lo es graduado: retiro para Cuba al teniente coronel de infantería D. Pedro Velasco; aprobando la propuesta de gracias por la defensa del ingenio Venecia; ascendiendo por propuesta reglamentaria en Cuba á tres tenientes coroneles, tres comandantes, 12 capitanes, 17 tenientes y 13 alféreces; concediendo prórroga de licencia al teniente coronel de estado mayor de Filipinas, D. Luis Moncada; cuatro meses de licencia para Francia al teniente coronel de infantería, D. Casto Ruste; idem para la Península al capitán de caballería, D. Manuel Delgado; concediendo pensión de 2500 pesetas á doña María del Pilar Cañas, viuda del coronel don Manuel Aragón; aprobando la propuesta reglamentaria de ascenso de infantería de Cuba, del mes de junio; disponiendo el regreso á la Península del comandante de infantería de Cuba, D. Manuel Navarro; concediendo el empleo de capitán por méritos de guerra al teniente de cazadores, D. Francisco Canijeda.

La administración militar va á proceder á la venta de los bastos sobrantes de la disuelta brigada de transportes.

Hoy saldrán para el real sitio de San Ildefonso una seccion de artillería del primero moutado, otra del regimiento

del Rey, una compañía de infantería de la guardia civil y otra de caballería que darán la guarnición durante la estancia de S. M. el Rey.

Por el ministerio de Marina se ha pedido al de Hacienda un crédito de 45000 pesetas á favor de la corbeta *Doña María de Molina*, destinada á visitar algunos puertos de Oriente, cuya entrada sea compatible con su calado.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

El *Times* publica un despacho de Roma anunciando que monseñor Jacobini, nuncio apostólico en Viena, ha recibido el encargo de estudiar los medios de encontrar una solución á las dificultades que existen entre Rusia y la Santa Sede, en la cuestión relativa á los católicos en la diócesis de Chelu.

Parece que el Vaticano ha recibido seguridades de que no serán expulsados los capuchinos de Polonia á pesar de la correspondencia que sostienen con la Santa Sede.

El *Parlamento* publica anoche su anunciado artículo sobre la actitud de los centralistas. El pensamiento de este trabajo, que no corresponde ciertamente al aparato del anuncio, está condensado en las siguientes líneas:

«Todos los hombres del centro parlamentario simpatizan con los constitucionales que tienen reconocida la dinastía y acatan la legalidad. Desean y han procurado fomentar esas afinidades. Procuran con esos elementos el más perfecto acuerdo é inteligencia porque sin esa reciproca confianza, no podrán realizarse ciertos ideales, pero todos del mismo modo reconocen y declaran que no es todavía oportuno el momento para fusionarse ni confundirse. Ese acto vendrá por el triunfo de las doctrinas.»

Esto ya se sabía. Pero á pesar de todas las simpatías y afinidades, á pesar del perfecto acuerdo é inteligencia, á pesar de esa reciproca confianza para realizar ciertos ideales, la verdad es que ha fracasado por completo la idea de la union del centro con el partido constitucional. Parece que los centralistas no han renunciado á su deseo de constituir una situación intermedia entre la actual y la que, andando el tiempo, puede formar el partido constitucional.

El *Correo Militar* publica anoche un artículo pidiendo que se suprima el descuento sobre los haberes de las clases militares.

No hace mucho otro colega pidió también la supresion del descuento en los sueldos de las clases civiles.

Podemos asegurar á nuestros colegas que el día en que pueda ser suprimido por completo el descuento en los sueldos y haberes de todas las clases civiles y militares, lo hará el gobierno con mucho gusto, persuadido como está todo el

mundo de que asignaciones pequeñas por remuneración de servicios, no deben ser objeto de tributación.

Mañana sale para Loja el primer alcalde D. José Ruiz Moron. Durante su estancia en esta corte se ha ocupado con el mayor interés de asuntos económicos de importancia para aquella localidad. Una dolorosa desgracia de familia le ha obligado á partir inmediatamente.

Segun el acta del escrutinio general, ha sido proclamado diputado á Cortes por el distrito de Alcaraz el Sr. Gimenez por 6919 votos contra 3395 que ha obtenido el Sr. Alfaro.

El alcalde del barrio de las Peñuelas y el cabo de orden público, José Alba, sorprendieron anoche á las once y media en la calle de Moratun, núm. 3, cuarto segundo, una fábrica de monedas falsas de dos y cuatro reales, deteniendo á dos hombres y una mujer en el acto de la fabricación.

En la dirección general de Infantería se lleva con gran actividad la propuesta, para elevarla al ministerio de la Guerra, de los jefes que han de conducir los regimientos que se crean con la nueva organización del ejército.

Afortunadamente no ha resultado cierta la noticia de que había tenido que amputarse la pierna al banderillero Manuel Campos; hermano de Carancha.

En breve se expedirá una circular á los gobernadores de provincia acerca de la forma en que se han de conceder subvenciones á los ayuntamientos para la construcción de establecimientos de enseñanza.

Se ha dispuesto que se suspendan los efectos de la real orden de 18 de julio último para el ascenso á capitanes de los tenientes de estado mayor del ejército que no lleven dos años en su empleo.

Ayer tarde se declaró un incendio en una tienda de la Corredera baja, que fué sofocado á los pocos momentos, sin que ocasionara pérdidas de consideración.

Un albañil tuvo la desgracia de caerse ayer desde el piso segundo de la casa número 5, en la calle del Divino Pastor.

El infeliz obrero fué conducido al hospital General en un estado verdaderamente grave.

No es exacto que la corbeta *Doña María de Molina* en su viaje á Oriente toque en el puerto de Constantinopla.

En la corrida de novillos que ha de efectuarse en la Plaza de Toros de esta corte el domingo próximo, matará dos toros de puntas pertenecientes á dos arrierías ganaderías de Sevilla, el matador Juan O'Hara, conocido por el Inglés.

—Parece que la primera bailarina del jardín del Buen Retiro, señorina Caballazzi, será contratada para el teatro de la Comedia.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 7.
 La escuadra turca acorazada á llegado á Salina.

Los turcos han echado á pique una cañonera, enemiga y quemado otra. Se asegura que Austria ha notificado ya oficialmente á Servia la ocupación de este principado, en el momento en que tome parte en la guerra.

Viena, 7.
 La anunciada entrevista de los emperadores de Austria y Alemania tendrá lugar mañana definitivamente.

La Puerta rehusará contestar á las esplicaciones pedidas por el gobierno de Atenas sobre los atropellos de que dice han sido víctimas algunos súbditos griegos.

Bucharest, 7.
 La tercera division rumana ha pasado el Danubio.

El czar continúa indispuerto y se le espera en Fátési.

Paris, 7.
 Ha tenido efecto la reunion de la prensa republicana para acordar su actitud futura. Nada hay acordado sobre el traslado á otro punto del cuartel general ruso, á lo que sigue oponiéndose el czar.

No hay noticias de Asia. Las operaciones no deben tardar en empezarse. (Centro telegrafico).

Londres, 7.
 En la Cámara de los comunes el señor Boukko ha dicho que el gobierno inglés considera el bloqueo de los turcos como no efectivo.

Constantinopla, 7.
 La infantería del general ruso Gourko ha evacuado los desfiladeros de los Balcanes.

Paris, 7.
 El duque de Decazes ha recibido hoy al Sr. Sitola. El marqués de Molins ha asistido á esta conferencia.

Un despacho de Constantinopla desmiente que el gobierno turco haya encargado á Midhat bajá de misión alguna. (Fabra).

Paris 6.
 En la Bolsa se han cotizado:
 E 3 por 100 francés, á 70-90
 E 5 por 100 francés, á 106-35
 Exterior español, á 112.
 Interior, 00.
 Consolidados ingleses, 95 1/8
 En el bolsín se han hecho:
 Exterior español, á 11 3/8.
 Amortizable, 23 3/8.
 Interior español, á 11 1/4.
 Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 11-90 dinero.

—¿Cómo! ¿Ni una sospecha... ni un indicio?

El joven conde sacudió tristemente la cabeza en sentido negativo.

—¿Ah! todo lo que se refiere á esa historia es singular,—respondió con exaltación,—y no me atreveré á asegurar que no llegué á descubrir algún indicio que en manos hábiles habría podido ayudar al descubrimiento de la verdad.

—¿Qué fué pues?

—Es muy grave.

—¿Mas despues del tiempo transcurrido...?

—Pues bien, á fuerza de interrogar á todas las personas que habían vivido en la época del asesinato, concluí por saber...

—¿Qué?

—Que existía entonces en el país un hombre de costumbres sospechosas, sin familia ni ocupación conocida, y que desapareció sin haberse podido averiguar su paradero.

—¿De dónde era ese hombre?

—Se ignora.

—¿Y no habéis denunciado el hecho á la autoridad?

—¿Y para qué...? Habían pasado tantos años, que era imposible seguir ya la pista á ese hombre.

—¿Y averiguasteis su nombre?

—Sus nombres, queréis decir.

—¿Cómo?

—Sin duda, pues en esto, como en todo lo demás, variaba con frecuencia. Unos le llamaban Rodolfo, otros Martin y muchos le conocían con el nombre de Santiago.

El baron emudeció. Una palidez apenas perceptible se pintó en su semblante, y una arruga surcó su frente; más Luciano no tuvo tiempo de apercebirse de ello.

El tren acababa de detenerse; habían llegado á Guingamp.

El joven tendió la mano á su compañero.

—Permitidme una vez más daros las gracias por vuestra agradable compañía. Espero que volveremos á vernos este invierno en Paris.

El baron estrechó con efusion la mano que se le tendía.

—Tendré un verdadero placer en veros,—contestó.—Cuento estar solo unos días en este país, y á mi regreso os enviaré mi tarjeta á vuestro hotel.

—Mil gracias, y hasta muy pronto.

—Hasta muy pronto,—repitió el baron.

Luciano salió de la estacion y se dirigió al pueblo.

Apenas había andado veinte pasos, vió un muchacho teniendo de la brida un caballo.

—¿Eres por ventura Juanillo?—preguntó Luciano dirigiéndose á él.

—Yo soy, señor conde,—respondió el interpelado.

—¿Es ese mi caballo?

—Sí, señor.

—Bien.

Luciano se dispuso á montar.

El criado le observaba sorprendido.

—¿Pensáis marchar solo hasta el castillo?

—¿Y por qué no?

—¿Ah! es que hay seis leguas largas desde aquí, y la luna creo que á va tener la descortesía de no saludarnos en el camino.

—¿Ah! ¿Tienes miedo?

—¿Yo señor conde, ¿yo tener miedo! Nadie lo dirá... mas si así lo creéis, sea en buen hora...

—¿Vamos! no te inquietes por mí... conozco algo el camino... tengo impermeable para caso de lluvia, y despues de todo, será lo que Dios quiera... llegaré antes de amanecer.

Al pronunciar estas palabras saludó con un gesto á Juanillo y clavando las espuelas en los hijares del caballo se alejó á trote largo por la carretera.

Al cabo de un cuarto de hora se vió obligado á moderar el paso y comprendió que Juanillo había cumplido con su deber aconsejándole la prudencia.

II.

El camino que conduce de Guingamp al castillo de Kersaint se estrecha y enciñona bruscamente desde la estacion, bordeando hasta llegar al mar, las sinuosidades de un hondo valle, cuyos encantos son indescriptibles.

Este valle es de pequeña estension y cubierto de espesos matorrales, donde el cazador está seguro de encontrar en todas épocas abundante caza. En el fondo serpentea un cristalino arroyuelo, cuyas orillas ostentan todo el año una hermosa vegetación. Cuando un viajero se aventura á atravesar este valle en medio del estío y siente la luz de los rayos solares á través de las espesas ramas de los álamos blancos y de las acopadas encinas, se cree, seguramente, transportado á uno de los bosques del Nuevo Mundo.

Luciano conocía este valle por haberle atravesado diferentes veces por más que nunca se había arriesgado á hacerlo de noche y amenazando la tempestad.

Apenas hubo penetrado en el sendero oyó silbar el huracán que hacia cimbrar con violencia las ramas de las encinas, al mismo tiempo que la lluvia se hacia sentir cayendo en gruesas gotas y produciendo un ruido imponente y sonoro sobre las hojas de los árboles.

No había que hacerse ilusiones; detuvo algunos instantes su caballo, y colocando el

impermeable sobre sus hombros continuó despues su camino.

Serian próximamente las diez de la noche; el valle estaba desierto y no se veía ni un transeunte, y las pocas casas por donde pasaba estaban cerradas y como deshabitadas.

Al cabo de algun tiempo Luciano se familiarizó con la noche. Su vista se acostumbró á la oscuridad, y á pesar de la lluvia que penetraba á través de la espesura de los árboles y de las sombras que oscurecían el horizonte, recobró bien pronto el buen humor propio de su edad y se abandonó tranquilo á los caprichos de la suerte.

—¿Pensaba en su madre!

En su excelente madre, en la alegre sorpresa que le preparaba. No le esperaba; debía llegar al despuntar el día, y por la mañana á primera hora se presentaría á ella al acabarse de levantar.

Y entonces, ¿cuántas caricias y cuánta ternura!

Este era el momento esperado por Luciano para hacer á su madre la confidencia de un secreto que llevaba en su corazón despues de dos meses.

Había encontrado en la playa de Trouville una bella joven, una niña, cuya vista le había llenado de encanto y á la que amaba con todo el entusiasmo del primer amor.

La joven era rica y no pertenecía á la nobleza, más no dudaba que la condesa aprobaría la elección que había hecho y no dejaría de consentir en una union en la que su hijo había de encontrar la felicidad.

Luciano conocía demasiado el cariño de su madre para asustarse ante la idea de una denegación imposible.

Bajo la impresion de esta idea que el joven acariciaba en su cerebro, no se apercebía de la dirección que tomaba, dejando marchar al caballo á la ventura.

Había una oscuridad profunda; empezaba á caer una copiosa lluvia, y el ruido de los truenos y del viento atronaban el espacio.

De repente el caballo se encabritó haciendo una parada tan brusca que Luciano estuvo á punto de caer.

Se repuso al punto y dirigió una mirada en torno suyo.

Nada vió.

Más de pronto distinguió el reflejo del agua del arroyo, que convertido en torrente se precipitaba á veinte pies de distancia.

El joven retrocedió espantado. Dos pasos más y habrían desaparecido el caballo y caballero arrastrados por la impetuosa corriente.

Luciano trató entonces de orientarse. Por fortuna los relámpagos, que se sucedían con rapidez, iluminaban momentáneamente los bosques vecinos y permitieron al joven viajero apercebir una casa situada en la ribera opuesta, que parecia ofrecerle un asilo seguro durante la noche.

mente los bosques vecinos y permitieron al joven viajero apercebir una casa situada en la ribera opuesta, que parecia ofrecerle un asilo seguro durante la noche.

No vaciló por tanto en dirigirse á ella.

La lluvia continuaba azotándole el rostro con violencia.

Tomó las riendas de su caballo, buscó un sendero practicable hasta la ribera, y al cabo de algunos minutos, despues de diferentes tentativas infructuosas, logró encontrarse en la orilla opuesta.

Una vez allí, saltó precipitadamente del caballo, ató á este al tronco de un árbol y llamó á la puerta de la casa.

Segun la apariencia de esta, debía ser una habitación de recreo en la que algun misántropo había buscado los encantos del retiro y la soledad. Tenía un solo piso, y los álamos, olmos y castaños que la rodeaban formaban una especie de muralla contra la tempestad.

Como tardaron en responder, llamó de nuevo, y esta vez vió una luz ir y venir, hasta que se abrió la puerta apareciendo en ella una mujer joven.

Luciano entró.

La luz de la lámpara que ardía en el interior era tan débil y dudosa, que apenas daba claridad á la pieza; mas con una rápida ojeada se convenció que la joven era muy bella y su elegante traje indicaba sobradamente que no tenía delante de si una aldeana.

Esta le acogió con tal finura y atención que le dejó encantado.

—¿Cuántas gracias os debo dar, señorial!—la dijo con emoción.—Sin vos, verdaderamente, no sé lo que hubiera sido de mí...

—Vacilaba en abrir,—respondió la joven;—me parecia muy extraordinario que un viajero se hubiera arriegado á venir por estos sitios y á estas horas de la noche con el mal tiempo que hace... Por un momento he tenido miedo. ¿No sois de este país, caballero?

—Perdonadme, señorita.

—Entonces no sabreis dónde estais... Se conoce que estos sitios no os son conocidos.

—Dios mío es verdad... no he recorrido este país más que de día, cazando, y comprendo que no conservaba apenas en la memoria el sitio en que estaba... ¿Está muy lejos de aquí el castillo de Kersaint?

—¡Oh! aun estais á tres horas largas.

—¿Tanto?

—Mas no volvereis á emprender el camino, con esta tempestad que arrecia cada vez más. Si mi padre estuviera aquí, insistiría en reteneros, y espero que en su ausencia...

Luciano la dió gracias con un movimiento, y fué á dejar su impermeable sobre un

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY. San Ciriaco, mártir. Fué este santo diácono de la iglesia romana y muy celoso por la religión de Jesucristo.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 7 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Echarros.—Los herederos del soldado del batallón cazadores de Leon en Santa Clara, Salvador Somoza Roldán...

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 7 DE AGOSTO.

Table with columns: Fondos públicos, Uts. pro-cios, Nov. A B, Fondos públicos, Uts. pro-cios, Nov. A B. Lists various financial instruments.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 9 del corriente de diez a dos de la tarde.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 6 de agosto de 1877. 80 Antonio Lozano, Guadalajara.

Madrid 7 de agosto de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZAS, DARS, DERS, PLAZAS, DARS, DERS. Lists exchange rates for various provinces.

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists exchange rates for foreign locations like Havana, Puerto-Rico, etc.

QUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 28 y 30, 4.º Alamo, 6, pral. Alcalá, 53, 4.º Ave-Maria, 52 duplo. 4.º Barquillo, 20, bajo, dcha. Caños, 1, entresuelo, dcha. Carrera de San Jerónimo, 39, 2.º Concepción Jerónima, 22, 2.º Duque de Alba, 5, 3.º Estudios, 4, 2.º Jesús del Valle, 11 y 13, 2.º dcha. Lavapés, 5, 3.º dcha. Pez, 5, entresuelo izqda. Pez, 17, pral. y 22, 2.º izqda. Preciados, 31 y 76, pral. izqda. Río, 6, 8 y 10, pral. izquierda. Ronda del conde Duque, 11, 3.º dcha. San Juan, 46, 2.º San Pedro Martur, 4, 3.º izqda. Travesía del Conservatorio, 15, toda la casa. Zurita, 13, 2.º dcha.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora del Tránsito: a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Lope Ballesteros, concluyendo con la letanía, salve y procesion de reserva.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Hospicio ly colegio de desamparados de Madrid.—Alta y baja que ha tenido este establecimiento en todo el mes de julio próximo pasado: Existencia en fin de junio: 955 hombres; 307 mujeres: total 1262.

Table with columns: Donativos y limosnas, Pesetas. Lists donations and alms.

Recibido de los señores testamentarios de D. Ramon de la Presilla, la cantidad de..... 50

Total..... 50

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que a continuación se espresa, podrá presentarse el día 8 del corriente mes, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las

proposiciones que le fueron nombradas en la sexta subasta de valores de la Deuda, verificada en los días 3 y 4 de enero del año próximo.

Número del resguardo, 547; D. José Suarez: cantidad ofrecida, 51912750 rs.; cambio, 399.9; valor efectivo, 46664370.

Secretaría.—Esta dirección general ha acordado que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 8 del presente de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, el importe de la segunda mitad de intereses de renta perpetua exterior, vencimiento de 1.º de julio último, de las facturas señaladas con los números 301 a 1975 inclusive.

Madrid 6 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R.—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha acordado que el día 9 del corriente mes, se satisfaga por la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos comprendidos en la relación del 8.º grupo, segunda cuarta parte, con el número 10 de presentación.

Madrid 7 de agosto de 1877.—El director general, Echenique. R.—1

FISCALIA MILITAR.

D. José Gonzalez O'Farril, teniente coronel graduado, comandante de infantería y fiscal de esta plaza, etc: ignorándose el domicilio y paradero del joven de catorce años de edad, Eudocio Alonso, natural de Madrid, y a quien estoy sumariando por el delito de robo de cuatro hojas vidriadas, verificada el día 2 de enero último, en los almacenes de la comandancia de ingenieros de esta plaza, establecida en el cuartel de San Francisco del rincón, de esta corte; usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas para estos casos a los oficiales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo, por este tercer edicto, a dicho Eudocio Alonso, señalándole las prisiones militares de San Francisco de esta capital, donde deberá presentarse dentro del término de diez días que empezarán a contarse desde el día en que tenga lugar la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid con objeto de responder a los cargos que contra él resultan, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y parará el perjuicio a que haya lugar, sin más llamarle ni emplazarle.

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 6.º—Carruajes.—De conformidad al acuerdo de este gobierno Civil de 15 de junio último, inserto en el Boletín oficial y DIARIO DE AVISOS del 16, se anuncia a los dueños ó empresas de carruajes de viajeros con domicilio en esta provincia, que en el día de hoy caducan todas las licencias expedidas por este gobierno hasta 30 del citado mes sea cualquiera la fecha en que hayan sido extendidas; y por lo tanto solo podrán seguir destinándose a este tráfico, los carruajes que hayan cumplido con las disposiciones del mencionado acuerdo y estén provistos de las nuevas licencias expedidas a consecuencia del mismo.

Al propio tiempo he acordado prevenirlas que incurran en multa de 20 pesetas, los que a pesar de lo que en dicho acuerdo se dispuso no se han prestado a darle cumplimiento; siendo este correctivo mayor para los que teniendo sus respectivas licencias hace tiempo caducadas, no han aprovechado los términos señalados, con el fin de regularizar este servicio.

Los puestos de la guardia civil de esta provincia y demás agentes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición, procediendo a exigir desde mañana las nuevas licencias a todos los carruajes en circulación que deben estar provistos de ella con arreglo a lo que dispone el reglamento de 13 de mayo de 1857, y procediendo desde luego en consonancia a su art. 33 para con aquellos que no se hayan provisto del mencionado documento.

Madrid 31 de julio de 1877.—El gobernador, A., conde de Heredia-Spínola. R.—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Juan M. Ibarreta.—Servicio para el día 8 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor coronel jefe de media brigada, D. José Rodríguez.—Visita de hospital: Cuba, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, sétimo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Burgos.

Las señoras que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar,

qualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos de los de varios asuntos: Doña Basilia... Trompeta y Peñalva. Doña Basilia... Gonzalez, viuda. Doña Macaria... Concepcion Diaz. Doña María de la Concepcion Diaz Valdivieso. Doña María del Prado Lara y Sanchiz. Doña Ana Izard y Castoriz. Doña Francisca Moya y Vayo. Madrid 7 de agosto de 1877.—De O. de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R.—1

Los individuos que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda, de este gobierno Militar cualquier día no festivo de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: Licas Alonso Sanchez. Martos Cabas Delgado, soldado licenciado. Juan José Villena, soldado licenciado. Ramon Menendez Castro, artillero licenciado. Francisco Gonzalez Garcia, cabo segundo de carabineros retirado. Pedro Aguado Guerra, sargento licenciado. José Fontela Incógnito, sargento retirado. Antolin Avilés y Mendoza. Madrid 7 de agosto de 1877.—De orden de S. E., el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R.—1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: D. Juan Felix Echoparre, comisario de guerra retirado. D. José Silva y Barreiro, oficial que fué de ejército. D. Alejandro Laguna y Calvo, comandante retirado. D. Manuel Selgas y Martínez, teniente coronel. D. Emilio Salcedo y Garcia Monja, teniente. D. Juan Bernard y Laderiga, capitán retirado. D. Modesto Garcia y Ortiz, capellan retirado. D. Robustiano Erlés, coronel retirado. D. Gabriel Injué, que mandó la contraguerrilla de Sangüesa. D. Prudencio Garcia Diez, alférez graduado alumno de la academia de infantería. Madrid 7 de agosto de 1877.—De orden de S. E., el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R.—1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: D. Juan Felix Echoparre, comisario de guerra retirado. D. José Silva y Barreiro, oficial que fué de ejército. D. Alejandro Laguna y Calvo, comandante retirado. D. Manuel Selgas y Martínez, teniente coronel. D. Emilio Salcedo y Garcia Monja, teniente. D. Juan Bernard y Laderiga, capitán retirado. D. Modesto Garcia y Ortiz, capellan retirado. D. Robustiano Erlés, coronel retirado. D. Gabriel Injué, que mandó la contraguerrilla de Sangüesa. D. Prudencio Garcia Diez, alférez graduado alumno de la academia de infantería. Madrid 7 de agosto de 1877.—De orden de S. E., el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R.—1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: D. Juan Felix Echoparre, comisario de guerra retirado. D. José Silva y Barreiro, oficial que fué de ejército. D. Alejandro Laguna y Calvo, comandante retirado. D. Manuel Selgas y Martínez, teniente coronel. D. Emilio Salcedo y Garcia Monja, teniente. D. Juan Bernard y Laderiga, capitán retirado. D. Modesto Garcia y Ortiz, capellan retirado. D. Robustiano Erlés, coronel retirado. D. Gabriel Injué, que mandó la contraguerrilla de Sangüesa. D. Prudencio Garcia Diez, alférez graduado alumno de la academia de infantería. Madrid 7 de agosto de 1877.—De orden de S. E., el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R.—1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: D. Juan Felix Echoparre, comisario de guerra retirado. D. José Silva y Barreiro, oficial que fué de ejército. D. Alejandro Laguna y Calvo, comandante retirado. D. Manuel Selgas y Martínez, teniente coronel. D. Emilio Salcedo y Garcia Monja, teniente. D. Juan Bernard y Laderiga, capitán retirado. D. Modesto Garcia y Ortiz, capellan retirado. D. Robustiano Erlés, coronel retirado. D. Gabriel Injué, que mandó la contraguerrilla de Sangüesa. D. Prudencio Garcia Diez, alférez graduado alumno de la academia de infantería. Madrid 7 de agosto de 1877.—De orden de S. E., el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R.—1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for various animals like Vacas, Carneros, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 7 de agosto de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 7.

Carne de vaca, de 1375 a 1450 pts. a arb., de 0'00 a 0' pts. libra, y a 1'33 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'65 pts., la libra y a 1'15 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 0' pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 desetas kilogramo. Tocino añejo, de 22'50 a 23'50 pts. arroba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 0'00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg. Idem en canal de 0'00 a 0'00 pts. arb. Lomo, de 0'00 pts. arb., de 0'00 a 0'00 pesetas lib. y de 0'90 a 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 20 a 30'00 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'33 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'23 el kilogramo. Judías, de 3'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 1'70 kilóg. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib., y de 0'54 a 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y a 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilógramo. Jabon de 13 a 17'00 pts arb., de 0'50 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo. Patatas, de 1'25 a 1'50 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 16'00 a 17'50 pts. la arb., de 0'60 a 0'60 lib. y de 0'00 a 1'430 decalitro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el quart. y de 4'55 a 6'92 el decalitro. Petróleo, a 0'33 pts. quart. y a 7'52 decalitros. Trigo, precio medio, 12'21 pts. fanega y 22'10 el hectólitro. Cebada; id. id., a 4'95 pts. la fanega y a 8'95 pts. hectólitro. Madrid 7 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 7 de agosto de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad de la atmósfera, ESTADO del cielo. Lists weather observations for various hours.

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 32'1 Idem mínima de id..... 20'2 Diferencia..... 11'9 Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra..... 36'9 Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 62'0 Diferencia..... 25'1 Lluvia en las 24 horas en milímetros..... In.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 6 de julio de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists telegraphic reports from various locations.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital se hace saber por medio del presente edicto que por el promotor D. Luis Lumberras, a nombre de D. Pio Sanchez Conde y don Pedro Cloto Zuazo, testamentarios de la finada doña María de las Candelas Ruiz Trompeta, se ha presentado en 21 del actual, demanda de liberación y cancelación de cargas, en la cual se halla la súplica y el primer otrosi del tenor siguiente: Al juzgado suplico que habiendo por presentado este escrito de liberación y cancelación, de que se formará ramo separado con los insertos que espresaré en el otro si, se sirva citar y emplazar para que en el término de la ley comparezcan a contestarlas, deduciendo las acciones y reclamaciones de que se creyeren asistidos, a D. Antonio Septien de la Vega, que parece quedó dueño, como hijo de D. Juan Francisco y de doña Francisca, del censo de 129525 reales de capital, con réditos de dos y cuartillo por ciento, impuesta por don Gonzalo Hurtado de Mendoza, en favor de D. Juan Sesma, por escritura de 5 de setiembre de 1860, ante Tomás Gonzalez de San Martín, escribano de Madrid, y entre ellos, sobre la del núm. 8, que hoy es 7 moderno, de la calle de la Solana, manzana 112, así como a doña Josefa Collado, dueña en 19 de noviembre de 1857 del otro censo de 21447 rs. de capital con 536 de réditos en cada año, impuesto por escritura de 9 de setiembre de 1762 ante Manuel Chinchilla, escribano de número de Madrid, por D. Gonzalo Hurtado de Mendoza, sobre la referida casa y otras, a favor de la memoria que fundó D.ª Celestina del Castillo, para que dichos señores, sus causa-habientes, herederos ó cualquiera otro que se considere con derecho a dichos censos, y en su día declarar libre de ellos la referida casa calle de la Solana, núm. 8 antiguo,

7 moderno, de la manzana 112, mandando se cancelen las inscripciones que de dichos censos aparecen sin cancelar en el registro de la Propiedad, pues así es de justicia que pido;

Otro sí digo: Que no conociendo a las personas actualmente dueñas del citado censo, no puede hacerse de otra manera la citación y emplazamiento que por la Gaceta, Diario y Boletín de la provincia. Y al efecto: Al juzgado suplico se sirva mandar que dicho llamamiento tenga lugar en la forma indicada, insertando en la Gaceta la súplica de esta demanda por ser así de justicia que pido.

En su consecuencia y después de practicadas las diligencias se ha dictado la siguiente providencia:

PROVIDENCIA.—Juez Sr. Longué.—Madrid 30 de julio de 1877.—Proveyendo a lo principal y otros del anterior escrito del procurador Lumberas, en fe de 21 del actual, fómese en las presentes diligencias rama separada. Se admite la demanda que se propone, de la cual se confiere traslado con emplazamiento y término de nueve días a D. Antonio Sepien de la Vega y a doña Josefa Collado, a sus herederos o menores para que se presenten a contestarla en forma ante este juzgado, y en atención a ignorarse el domicilio y paradero de dichos señores, practíquese dicho emplazamiento por medio de los oportunos edictos en la forma que dispone la ley, insertándose en dichos edictos la súplica de referida demanda. Lo mandó y rubricó S. S.—Doy fe.—Hay una rubrica.—Juan Gomez Marrodan.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para los efectos que haya lugar.

Madrid 31 de julio de 1877.—El escribano, Juan Gomez Marrodan.—V. B.—Nemesio Longué. A—1

CITACION.—Por el presente, y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia de la Inclusa se hace público el fallecimiento abintestado de doña Josefa Antonia Gorostegui y Gauna ocurrida en esta corte el día 8 de diciembre de 1875, natural de San Sebastian de Guipúzcoa, hija de Manuel y de Catalina, viuda de D. Eduardo Iriondo, y de 67 años de edad, a fin de que en el término de treinta días comparezcan cuantos se crean con derecho a heredarla.

Madrid 17 de julio de 1877.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmendi.

Edicto.—En virtud de providencia de Sr. D. Miguel Catriaza, juez municipal

del distrito de la Latina y por débito al excelentísimo ayuntamiento, se pone a la venta en pública subasta, el cajón número 6 de la quinta calle situado en la plaza de San Miguel, retasado en doscientas pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 13 del corriente a las tres de su tarde, en la sala de audiencia del que provee.

Madrid 3 de agosto de 1877.—El comisionado, Bernardo Gonzalez. R—2

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, jefe honorario de administración civil y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte: Por virtud de la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza a Julia Ojeda Gallo, natural de Burgos, de estado casada con Pablo Gil, de edad de cuarenta y seis años, vendedora de alhajas y ropas ambulante y costurera de corte, para que en el preciso término de quince días comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, para la práctica de varias diligencias en la causa criminal que se la sigue por hurto de unos pendientes de brillantes en la joyería del Sr. Samper, bajo apercibimiento de que trascurrido el término citado, si no comparece, se la declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo ruego y encargo a todas las autoridades del orden judicial, que en cualquier punto que sea habida la mencionada Julia Ojeda Gallo, procedan a su captura y remisión a la cárcel de mujeres de villa, detenida y comunicada a disposición de este juzgado.

Dado en Madrid a 1.º de agosto de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., Venancio de Orche. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, en autos ejecutivos que sigue D. Gregorio Martínez Serrano contra los herederos de D. Francisco Montejano y Arce, vecino que fué de Villarrobledo, partido judicial de La Roda, se venden en pública subasta diversas fincas rústicas y urbanas, sitas en la referida población de Villarrobledo y su término, de la propiedad de los ejecutados, tasadas las rústicas en 17306 pesetas, y las urbanas y otras en 12145, que suman en junto 29451 pesetas; y se adjudicarán al mejor postor en el remate que se ha de celebrar el día 29 del presente mes, a las diez de la mañana, en la audiencia de dicho juzgado, sito en el pto principal del

palacio de Justicia; premiándose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avaluado para tomar parte en la subasta depositarán los licitadores, previamente en la mesa del juzgado, la cantidad de 5000 pesetas, que quedará admitida al rematante como parte de pago, y que los autos estarán de manifiesto en la escribanía del infrascripto hasta el día del remate, para que puedan enterarse los que en el mismo se interesen.

Madrid 2 de agosto de 1877.—El actuario, Félix de Ontiveros.—V. B.—Manuel Vicente y Corso. A—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.

En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por Real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil: otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1863, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Catalina Oliver, hija de D. Miguel, comandante de infantería, muerto en el campo del honor.

Idem 2.º de id. id.—Doña Genoveva Riera y Soler, hija de D. Juan, guardia civil de la comandancia de Teruel, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Dominga Catalina Gonzalez del colegio de la Paz.

Idem 2.º de id.—Concepcion Paredos, de id.

Idem 3.º de id.—María Josefa Fernandez de id.

Idem 4.º de id.—Josefa Arozena y Fernandez de Juan Bautista, del Hospicio.

Idem 5.º de id.—Felisa Dominguez y Jimenez de Julian, de idem.

Madrid 6 de agosto de 1877.—José Rivero. R—1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de agosto de 1877.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de seis pesetas la fracción de décimo.

Los premios han de ser 874, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts and their frequencies.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos

documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 19 de abril de 1877.—El director general, José Rivero. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad especial minera La Paula. Esta sociedad celebra junta general ordinaria el día 9 de agosto a las 9 de la noche, en la calle de la Cruz, núm. 23, principal.

Lo que pone en conocimiento de los señores socios, para que se sirvan concurrir a ella.

Madrid 7 de agosto de 1877.—De orden del presidente, el secretario, Atanasio Fernandez. A—1

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 9 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de Bonos del Tesoro de la 1.ª emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 610 al 670 de presentación y 1110 a 1170 de sorteo para el pago, importantes 51111 pesetas.

Madrid 7 de agosto de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

TEATROS.

PRINCEPE ALFONSO.—Compañía Ardorius.—9.—T. par.—Por un anuncio.—Los Madriles!

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—C. de L.—Baile.—A los toros!—Intermedios por la banda de ingenieros, TEATRO DEL PRADO.—8 1/4.—El amor de un boticario.—Los dos caminos.—Llamada y tropa.

INFANTIL.—8 1/2.—Amor y toros.—El poeta de salon.—El Campillo de Manuela.—Lo do abajo arriba, lo do arriba abajo.—Bailes.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile campestre de 9 de la noche a 3 de la madrugada

SE VENDE UN CABALLO.—Rey Francisco, 10.

DEPOSITO DE GARBANZOS. Nuevos muy finos y baratos. Desengaño, 12.

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS de hierro, monedas antiguas, armas antiguas y modernas, camas doradas, cristos de talla, anteojos de teatro y campana y otros efectos. Tudescos, 41, Omnibus.

TREN EN VENTA. Se vende una berlina y caballo enganchado. También se venderá separado si conviniere la proposición. Darán razon, Preciados, 83, cochera.

SE DESEA COMPRAR UNA SEACA en esta corte, que no sea dominguera, de 8 a 10000 duros de desembolso. Recibirá noticias el portero de la casa, calle del Nuncio, núm. 5. No se tratará con corredores.

HABITACIONES PARA CABALLEROS. Precios módicos. Lobo, 10, 2.ª izqda.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Sen punto céntrico. Preciados, 43, sastrería, informarán.

PERDIDA DE UNOS GEMELOS de teatro con su estuche, en los Jardines del Retiro la noche del domingo último. El que los haya encontrado puede devolverlos en la calle de Trujillos, 3, bajo donde se darán las señas y el hallazgo. A—1

SE ALQUILA UNA BONITA SEACA con huerta, jardín, lavadero, gallinero y palomar, en la calle de D. Evaristo, núm. 1, barrio de Argüelles. En el número 12, bajo de la misma calle darán razon. A—4

SEGUNDO REGIMIENTO DE Ingenieros.—El lunes 13 del corriente y hora de las nueve de la mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel de la Montaña, tres mulos y dos mulas que resultan sobrantes al regimiento.—Madrid 8 de agosto de 1877.—El ayudante, Máximo Alvaro. A—2

ESCRIBIENTE. Se ofrece uno bueno, práctico y entiendo de notaría. Cuchilleros, 19, 2.ª izqda. A—2

DEHESAS Y HACIENDAS. SE venden e hipotecan de esta y otras provincias. Comisión, calle de Puencarral, 17, principal. A—1

SE VENDEN DOS LOROS. Uno que habla de todo, y el otro empieza hablar; la persona que quiera comprarlos puede dirigirse a la Cuesta de Santo Domingo, núm. 22, tienda. A—2

PARA PAGO DE CONTRIBUCIONES atrasadas, se venden en pública subasta varios efectos en la calle del Molino de Viento, núm. 46, el día 8 del corriente, a las once de su mañana. A—1

SUBASTA.

Se subasta la dehesa titulada de la Piñuela, término de Mérida, propia de la excelentísima señora condesa del Campo de Alange, la cual tendrá lugar el día 12 del corriente agosto, simultáneamente en Madrid en la contaduría de S. E., calle de la Cruzada, núm. 3, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones desde las once de la mañana a las tres de la tarde, y en Mérida, estudio del notario D. Vicente Calderon y Aguinaco.

SE ALQUILA SALA Y ALCOBA. Informarán calle de Gravina, 4; prendería de enmedio, De 9 a 3.

PROFESOR DE INGLES Y francés. Rubio, 23, 3.º

SOLAR EN VENTA. Se vende un solar en Chamberí, con una gran fachada al paseo de Santa Engracia. Darán razon, calle de Juan de Dios, núm. 5, 2.ª izquerdia.

DINERO sobre sueldos de clases pasivas, ferro-carriles y oficialidad militar. Urosas, 2, bajo.

TRASPASO. de un buen almacén. Informarán Pza. de Sta. Ana 12 y Correo, 4.

ACADEMIA DE COMERCIO. A do P. Galera, Madera, número 10, pral.

SE NECESITAN UNA AMA DE Gobierno y una cocinera que sepa guisar a la francesa. Dan razon, Carmen, 1, camisieria, esquina a la Puerta del Sol.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Corredora baja, 2, estanco.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Corredora alta, número 20, porteria.

EMPRESITTO pontificio, personal y nacional, se compra. Fuentes, 8, 2.ª izq.º

HABITACIONES.—LUNA, 15, segundio izq.

EL IDIOMA FRANCÉS AL alcance de todos, 20 rs. Lobo, 12, cto. 2.º

HUESPEDES: 6 Rs. DOS COHUMIDAS, chocolate, postre; y por 8 rs. vino y principal. Reina, 18, pral.

HABITACIONES CON O SIN asistencia. Barco, 3, ent. 1.

PARA EL COMERCIO SE NECESITA un muchacho de buenos antecedentes. Alcalá, 3, 1.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Meson de Paredos, 49, tercerco.

SE VENDE BARATO: CABALLO, faeton y guarnicion. Fomento, 23, de ocho a doce.

SE DESEA COMPRAR DE Blance un velocipedo de dos ruedas. Darán razon, Fomento, 3, cochera.

ALMONEDA DE MUEBLES.—A Jacometrezo, 63, 3.º A—1

SE VENDEN TODOS LOS MATERIALES de la casa núm. 15 de la calle de Carretas. A—13

SE CONTINUA CONFECCIONANDO en la economía conocida, en los obradores de modista, Desengaño, 29, 3.ª izqda. A—3

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Puente de Vallecas, calle de San José, núm. 3.

PLAJETAS EN EL ACTO.—100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Esquelas y facturas. Arenal, 19, Isaac.

UNA SEÑORA VIUDA FRANCESA de buena educacion, desea colocarse de ama de gobierno o para acompañar señoritas. Informarán, Espoz y Mina, 5, principal decha.

APRENDICES. HACEN FALTA en el taller de estuches para jo. as. Tetuan, 13, 2.º

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Mediodia chica, 5, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Además efectos de una casa grande. S. Ind. 11.

POR 1800 Rs. SE VENDE UN piano vertical. Victoria, 9, tienda.

COLOCACION SEGURA para dos de los opositores a clases de la seccion de letras. Seis mil reales anuales. Indiquense asignaturas preferidas. Dirigirse en Ferrol a D. A. Cortijo, director de colegio.

BUENA GANGA. En precio módico se vende una bonita casa en San Ildefonso, con vistas a dos calles. Razon en esta corte, Isabel II, botica y en la Granja, Lecheros 1.

CASA PARTICULAR. SE CEDE un habitaciones amuebladas. Hernan-Cortés, 16, bajo, se da razon.

SE TRASPASA UN OBRADOR de modas para señora por tener que salir fuera; pasan de 400 parroquianas: plaza de Velence, núm. 1, tienda de corsés, informarán.

CON MAS DE UN 50 POR ciento de rebaja, y con el fin de dar a conocer al público las nuevas dentaduras inquebrantables de presión, de oro y de caoutchouc rosa, sistema reformado por el doctor en cirugía dental Sr. Nogués, se colocan estas a 1500 rs. una. Dientes desde 20 rs. en adelante.—Dentaduras completas desde 500 rs. id.—Gabinetes reservados para la colocación de dentaduras y demás operaciones. Espesición permanente en el portal de la misma casa, Puerta del Sol, 6.

PANTICOSA.

Diligencias Fortis Guallart y compañía. Despachos: Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28; Zaragoza, Gran hotel del Universo. Su director previene al público que desde el día 3 del corriente mes de agosto, los precios de la subasta desde Huesca a los baños, serán los más baratos que recorran aquel trayecto.

LOTERIA DE DINERO ALEMANA!

EN BRUNSVIC.

SEGUNDA DIVISION.

sorteo el 13 y 14 de agosto del año crte.

Como hasta la fecha la loteria es apro ada por el gobierno del estado alemán de Brunsvic y garantizada con toda la hacienda del Estado. Por el primer sorteo que ya tuvo lugar ha disminuido mucho la cantidad de billetes pues existen ya solo 60000 billetes, de los cuales 40500 (con que mas que la mitad) han de salir premiados. Los 40500 premios en junto que aun se hallan en la rueda de sorteo importan

41 MILLONES 725,500 REALES.

y son rifados de ahora en cinco divisiones: La division se sortea, como queda dicho el 13 y 14 de agosto, las divisiones sucesivas se siguen una a otra con tanta prontitud que estarán terminadas ya dentro de algunos meses todas las divisiones de sorteo y con e las toda la jugada. En el caso mas favorable importan los premios principales que aun pueden ser ganados

Table with 2 columns: Marcos alemanes and Reales. Lists prize amounts in both currencies.

ADEMAS CONTIENE ESTA LOTERIA PREMIOS DE

Table with 2 columns: Reales and Reales. Lists smaller prize amounts.

EN JUNTO 49,900 PREMIOS.

El premio más bajo pasa del coste de un billete.

Contra remesa del importe de

Rs. 160 por UN billete original entero,

Rs. 80 por MEDIO billete original,

en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales, de España o tambien en sellos de correo españoles remite la casa-banca abajo firmada estos billetes, por lo primero valaderos en el próximo sorteo. Después del mismo los participantes recibirán billetes nuevos a tiempo para las divisiones siguientes; así que a todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las cinco divisiones restantes. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todas las divisiones de sorteo, que lo darán a ver de ser celebradas, y después de cada sorteo recibirán todos los participantes la lista oficial de premios, en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego después de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado, a despo tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna, en el cual han de ganar más de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad, gusto lar las órdenes lo más pronto posible a la casa-banca de

N. REISS DE BRUNSVIC (Alemania del Norte)

La correspondencia puede dirigirse en castellano — Las cartas llegan, entre Brunsvic y todos los puntos de España, a las 69 horas.

LA CASTELLANA

DILIGENCIAS-CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador, Julian Moreno, Alcalá, número 28.

CARROS-MUDANZA. Fed. Delrieu; Aronal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo Arceneros, 4

AGUA CIRCASIANA

DE P. P. HERRINGS Y C. PANIA.

Usada por todas las familias reales nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Depósito en Madrid, farmacia de Sr. Vicente Saiz calle del Pez, número 9.

EL ILLMO. SR. D. GERONIMO SANTIAGO COUDER,

ex-subdirector de Rentas, ex-gobernador civil, comandante de las órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, benemérito de la patria, individuo de la sociedad de Milicianos nacionales veteranos, etc., etc., ha fallecido el día 7 de agosto a las seis y tres cuartos de la mañana, a la edad de 85 años.

Su desconsolada esposa dona Agapita Ruiz Medrano; sus hijos D. Juan Constantino y D. Gerardo; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, el miércoles 8 del actual, a las diez, desde la calle de la Encarnación, 11, piso 2.º, a la sacramental de San Nicolas, en lo que recibirán favor.

Se publica el coche.—No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

6, PRECIADOS, 6.

Se acaban de recibir de Francia el Jarabe de Granadina, que tanta aceptación tiene en Paris para refrescos, y los de Zarpaparrilla, Arroz, Vinagro a la Frambuesa, Grosella, Presa, Goma, Frambuesa, Almendra, Limon, Vinagrillo, Naranja, Chufas.

Vinos y licores del reino y del extranjero de todas clases. A—3, 5, 8, 19, 14, 16, 20, 24 y 28.

HUESPEDES DE 10 A 12 Rs.

Hosmerada limpieza, sanos y abundantes alimentos. Alcalá, núm. 17 triplicado, 4.º

BAÑOS SULFUROSOS

CONCENTRADOS. Preparados de uso especial en las enfermedades sifilíticas y de la piel. Botellas a 8 y 5 rs. Botica de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, núm. 33.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

SUSTITUTOS

para el servicio militar en Ultramar. Se proporcionan garantizados. Biblioteca, 13, principal, Madrid.

MANTAS A 14 RS.

POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS

entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

BAÑOS DE TRILLO

20 de junio a 20 de setiembre. Reuma, herpes, escrófulas, neurosis y parálisis.—Fonda y habitaciones particulares de 3 a 50 rs. Viaje en 9 horas Estacion de Matillas (línea de Zaragoza). Diligencia a los establecimientos.

POLVOS DE LA HORTELANA

INFALIBLES contra las fiebres intermitentes. Se venden a 24 rs. cajas, en las boticas de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Ibarz, Cruz, 29; Lomana, Alcalá, núm. 5, y Bañares, Ancha de San Bernardo esquina a la Flor.